REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio - diciembre 2020
Vol. 4, No. 9
ISSN 2602-8247

VULNERABILIDAD Y RESILIENCIA DE LAS CUIDADORAS FAMILIARES EN MEDIO DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE GUISA, PROVINCIA DE GRANMA, REPÚBLICA DE CUBA

VULNERABILITY AND RESILIENCE OF FAMILY CAREGIVERS IN THE MIDST OF THE COVID-19 PANDEMIC IN THE MUNICIPALITY OF GUISA, PROVINCE OF GRANMA, REPUBLIC OF CUBA

Yanelys Taset Álvarez[1]
Alisa Natividad Delgado Tornés[2]
Diurkis Madrigal León[3]

Recibido: 2020-02-25 / **Revisado**: 2020-04-12 / **Aceptado:** 2020-05-01 / **Publicado:** 2020-07-01

Forma sugerida de citar: Taset-Álvarez, Y., Delgado-Tornés, A. N. y Madrigal-León, D. (2020). Vulnerabilidad y resiliencia de las cuidadoras familiares en medio de la pandemia de la COVID-19 en el Municipio de Guisa, Provincia de Granma, República de Cuba. *Retos de la Ciencia*. 4(9), pp. 1-14.

RESUMEN

La pandemia de la COVID-19 ha creado nuevas coordenadas de acción e investigación social, por ello, hoy existe un amplio interés entre los cientistas sociales para analizar algunos aspectos de la crisis que a nivel social la misma provocado, por lo que, nos proponemos argumentar desde una perspectiva cultural la vulnerabilidad y resiliencia de las cuidadoras familiares en medio de la pandemia de la COVID-19 en el Municipio de Guisa, Provincia Granma, República de Cuba. Se considera a las cuidadoras familiares un grupo vulnerable, en tanto persisten situaciones socioculturales asociadas al cuidado, dada la percepción que presentan de sentirse desconcertadas, sobrecargadas, atrapadas y excluidas. Sin embargo, estas son

[1]Licenciada en Psicología. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Profesora Auxiliar Departamento de Gestión Sociocultural para el Desarrollo (GSPD). Doctoranda en Ciencias Sociológicas. Universidad de Granma. Granma-Cuba. Email: nefty@nauta.cu / https://orcid.org/0000-0002-9446-4839

[2]Licenciada en Ciencias Políticas. Doctora en Ciencias Filosóficas. Profesora Titular Departamento de Gestión Sociocultural para el Desarrollo (GSPD). Universidad de Granma. Granma-Cuba. Email: adelgadot@udg.co.cu alisadelgado@nauta.cu / https://orcid.org/0000-0001-9061-2585

[3]Licenciada en Sociología. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Doctora en Ciencias Sociológicas. Profesora Titular en el Centro de Estudios de Dirección y Desarrollo Local. Universidad de Granma. Granma-cuba. Email: dmadridall@udg.co.cu / https://orcid.org/0000-0002-1741-4993

capaces de adaptarse con éxito a la situación de estrés, además de resistir y superar la situación para asistir a un familiar dependiente. Esta fortaleza guarda relación con la cultura y los valores subjetivos, los que realmente determinan su adaptación a las circunstancias y situaciones de riesgo, y les permite afrontar tales situaciones con mayor resiliencia y positividad.

Palabras claves: vulnerabilidad, resiliencia, cuidadoras familiares, pandemia COVID-19.

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic has created new coordinates of action and social research, therefore, today there is a wide interest among social scientists to analyze some aspects of the crisis that at the social level caused it, therefore, we propose to argue from a cultural perspective the vulnerability and resilience of family caregivers in the midst of the COVID-19 pandemic in the Municipality of Guisa, Granma Province, Republic of Cuba. Family caregivers are considered a vulnerable group, while sociocultural situations associated with care persist, given the perception they present of feeling disconcerted, overloaded, trapped and excluded. However, they are able to successfully adapt to the stressful situation, as well as resist and overcome the situation to assist a dependent family member. This strength is related to culture and subjective values, which really determine their adaptation to risky circumstances and situations and allows them to face such situations with greater resilience and positivity.

Keywords: vulnerability, resilience, family caregivers, COVID-19 pandemic.

INTRODUCCIÓN

El pasado mes de marzo se confirmó el primer caso de infección del SARS-COV2 en Cuba, desde ese momento estamos condicionados por circunstancias que han modificado prácticas sociales y culturales que envuelven nuestra cotidianidad. En Cuba el gobierno perfecciona la política para legitimar acciones y sistemas; además las instituciones científicas producen diversas alternativas para enfrentar el virus, tal es el resultado de la primera vacuna cubana Soberana-01 que se encuentra en la segunda etapa de ensayos clínicos y el candidato vacunal Soberana 02 que ha sido registrado recientemente. La gestión gubernamental del país se despliega con celeridad e intercambios permanentes desde el nivel central hasta el local, mientras que, en las instituciones de la salud se trabaja para salvar vidas y la sociedad civil cubana reacciona con disciplina y percepción del riesgo para cumplir las medidas higiénicas sanitarias previstas en función del compromiso ético, patriótico y de identidad cultural ante la pandemia.

Sin embargo, junto a la trasmisión de la pandemia de la COVID-19, en el país se ha recrudecido el bloqueo económico de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual profundiza la crisis económica, incidiendo en el déficit de alimentos y medicamentos. No obstante, los esfuerzos y decisiones del gobierno cubano en el nivel micro, no ha sido suficiente la atención social diferenciada ante las necesidades de diversos sujetos y grupos que la requieren, tal es el caso de las cuidadoras familiares.

La COVID-19, cual hecho social conecta acciones desde un extremo a otro de este planeta, el cual podrá ser valorado en su integralidad, ya en concepto, cuando su vitalidad se desplace hacia la reflexión y no la vivencia existencial que experimentamos diariamente. En términos de la historia universal la pandemia de la

COVID-19 es un hecho que crea nuevas coordenadas de acción e investigación social, por ello, hoy existe un amplio interés entre los cientistas sociales para abordarla crisis que a nivel social ha profundizado, por lo que nos proponemos argumentar desde una perspectiva cultural la vulnerabilidad y resiliencia de las cuidadoras familiares en medio de la pandemia de la COVID-19en el contexto investigado.

DESARROLLO

Con anterioridad a la pandemia se han realizado estudios que permiten comprender cómo y por qué, diferentes actores sociales están sometidos de modo dinámico y heterogéneo, a procesos y situaciones que pueden atentar contra la posibilidad de acceder a mayores niveles de bienestar social, develando que el envejecimiento ha incrementado de forma acelerada a partir de diversos patrones económicos y sociales, y por consiguiente enfermedades asociadas a estos.

En Cuba, la responsabilidad de los cuidados recae principalmente en la familia. La estrategia gubernamental cubana sobre el envejecimiento, la atención y el apoyo a los cuidadores, parte de que es fundamental proporcionar a estas personas la educación y formación que le permita hacer bien su trabajo (Benítez, 2016).

Esta realidad impone la necesidad de investigaciones que visibilicen a la vulnerabilidad de cuidadores familiares. Por lo general, los estudios existentes centran su mirada en la sobrecarga que trae consigo el acto de cuidar y cómo afecta en la calidad del cuidado que se ofrece al anciano, así como en la caracterización sociodemográfica de los cuidadores.

En este nuevo contexto de enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19, jerarquizar al cuidador familiar como grupo vulnerable, contribuirá al redimensionamiento de las políticas sociales y de salud. De acuerdo con la investigación realizada se obtuvo son las mujeres quienes representan mayoría en las estadísticas de la localidad. En este sentido y dado que en tiempos de la COVID-19 los familiares, son los encargados del cuidado se considera el término cuidadora familiar como *la mujer familiar responsable del cuidado del anciano dependiente, que participa en la toma de decisiones, supervisión y apoyo de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria del mismo. Convive en su mayoría con el anciano y no recibe remuneración económica por la labor que realiza, pues se considera su obligación.*

En Cuba, los estudios realizados sobre las cuidadoras familiares destacan el nivel de sobrecarga y la presencia del estrés; sin embargo, es importante conocer lo que sienten y piensan, pues están mediadas por una cultura que les conduce a ser un grupo vulnerable. El factor cultural modula el impacto que puede tener la situación del cuidado sobre los familiares que atienden a un anciano dependiente. Los patrones de crianza, las presiones grupales, los estilos de educación, los roles de género son algunos de los mecanismos a través de los cuales la comunidad en la que se vive ejerce una influencia sobre el desarrollo de la forma de ser y de actuar de las cuidadoras.

Existen valores, estereotipos y normas compartidas que influyen sobre lo que se piensa, se siente y se hace. La mirada de género no solo adquiere significado para visibilizar la realidad de las mujeres, sino que también resulta válida para comprender la cultura como eje vertebrador en la expresión de este fenómeno social, en tanto se

considera que el trasfondo de los esquemas de desigualdad y discriminación de género es un asunto cultural que permea en todas las prácticas sociales.

Para esta problemática la cultura ofrece un marco de explicación, pues comprende el proceso de construcción de identidades, la creación y transmisión de tradiciones, costumbres, valores, normas y la caracterización de las prácticas culturales que producen y reproducen un sistema de relaciones fuertemente estructurado en el nivel micro social, en este caso en el contexto comunitario. Es a partir de la socialización de género y de prácticas culturales, que se aprenden a entender y valorar los roles construidos, a expresar sus sentimientos, a resolver sus conflictos dentro de un contexto de oportunidades vividas y de los condicionamientos socioculturales recibidos (Martínez y Expósito, 2017).

En este sentido en la investigación, se asume lo cultural como eje vertebrador del proceso de internalización del cuidado, donde la cultura orienta, conduce y decide el comportamiento de las cuidadoras familiares en un espacio contextual específico, marcado por posicionamientos de vida que las limitan, obstaculizan, culpabilizan, determinando la percepción que tienen de la labor que realizan y su estado de vulnerabilidad.

Se sabe que la vulnerabilidad es uno de los ejes temáticos más controvertidos de la agenda de las políticas públicas en América Latina (Busso, 2001), por las implicaciones y responsabilidades de algunos Estados con políticas neoliberales que han incrementado la pobreza y en el plano del aseguramiento, han desestimado la atención social a los grupos más vulnerables y socavado la solidaridad a nivel social.

En este sentido el incremento de la vulnerabilidad durante la pandemia de la COVID-19 está relacionado con el nivel de desarrollo de los contextos afectados, lo cual depende de las políticas públicas y del grado de la protección, de la reacción inmediata y de la recuperación básica de las mismas. (Foschiatti, 2010). De manera que el enfoque social de vulnerabilidad se reconoce a partir del panorama socioeconómico del momento en que se produce la pandemia. La mayor exposición de América Latina a las consecuencias de la globalización neoliberal puso de manifiesto la persistencia de la desigualdad estructural del escenario internacional. Al interior de las sociedades, los fenómenos de crisis económica y reforma del Estado junto a esta pandemia aumentan la crisis del empleo formal y el incremento de la pobreza (González, 2009).

Es por ello que, la vulnerabilidad social es sugerente para explicar las dinámicas de reproducción de los sistemas de desigualdad y desventajas sociales, y develar las heterogeneidades que permiten comprender los diversos fenómenos sociales (González, 2009), lo cual se manifiesta de diversas formas como son los altos niveles de pobreza, los mercados de trabajo se han debilitado y aumenta el desempleo, la reducción de ingresos, empobrecimiento de sectores sociales cuya inserción formal en el mercado de trabajo les había permitido obtener ingresos adecuados, la expansión asimétrica de los sistemas de educación incrementan el riesgo social, entre otras.

Cardona (2001), concibe la vulnerabilidad como una condición que se gesta, acumula y permanece en forma continua en el tiempo, íntimamente ligada a los aspectos culturales y al nivel de desarrollo de las comunidades. Sin embargo en varias investigaciones queda invisibilizada la cultura como modo de vida que permite explicar lo que ocurre en la cotidianidad de la sociedad, y su influencia determinante en la expresión del estado de la vulnerabilidad social (Perona, Crucella, Rocchi y Robin (2000), Weller (2009), Perona et al. (2000), que dan cuenta de las

características de los grupos estudiados, familiares, sus atributos, capacidades, normas y valores, sistemas simbólicos, las diferencias de género, entre otras.

Se impone la necesidad de realizar una resignificación conceptual que aborde nuevas formas de comprender la vulnerabilidad en un determinado grupo social, donde el componente simbólico (sentido y significado) influye decisivamente, imprimiéndole el matiz individual, único e irrepetible al comportamiento del ser humano como ente activo, tipificando y cualificando el reflejo interno que presenta del medio y que configura todo su accionar.

En la literatura científica, los factores que facilitan la adaptación positiva a la adversidad son conocidos como factores protectores o de resiliencia (Las Hayas, López de Arroyabe y Calvete, 2015).

Desde un enfoque personal, la Resiliencia es la capacidad del individuo para superar la adversidad y los autores proponen factores como la independencia, introspección, capacidad de relacionarse, iniciativa, humor, creatividad y moralidad (Wolin y Wolin, 1993). Así pues, la resiliencia constituye una característica multidimensional, integrada por una serie de capacidades específicas, relativas a: la competencia personal, la tenacidad, la confianza en la propia intuición, la tolerancia a la adversidad, la aceptación positiva del cambio, el establecimiento de relaciones seguras, el control, y la espiritualidad. Por supuesto que, la resiliencia posee cierta complejidad, la cuidadora que asiste a un familiar dependiente se puede apreciar alterado su funcionamiento, mientras que otras ajustan sus rutinas y no dejan de sentirse psicológicamente afectadas, pero son capaces de asumir positivamente su rol de cuidadora.

La resiliencia se asume en este análisis como un factor de mediación en interacción con el resto de otros factores que intervienen en el proceso, en este caso del rol del cuidador familiar, considerando su papel como factor de protección en situaciones de estrés extremo.

Lo anterior significa que existen personas y grupos que, aún sometidas a elevadísimas demandas, son capaces no sólo de adaptarse con éxito a la situación de estrés, sino de crecerse y superar la situación para asistir a un familiar dependiente.

En relación con la realidad de los cuidadores familiares; podría afirmarse la presencia de una gran fortaleza, ya que el proporcionar los cuidados necesarios a un familiar con necesidades especiales esto le implica fuerte demanda que va generando en ellos la habilidad de construir recursos para afrontar las situaciones. Esa fortaleza guarda relación con la cultura y los valores subjetivos relacionados con sus recursos internos y su manera de valorar la situación, los que realmente determinan su adaptación a las circunstancias y situaciones de riesgo, y le permite crecerse con positividad.

Diversas investigaciones de corte sociológico y/o psicológico sobre el cuidador familiar (Feldberg et al., 2011; Ruiz y Moya, 2012; Tartaglini y Stefani, 2012; Bejerano, 2012; López, 2013;), muestran diferentes definiciones y perspectivas de análisis. En todas ellas existe un elemento común, las cuidadoras familiares responden a las políticas sociales y situación socioeconómica, demográfica y sociocultural de sus contextos.

Centramos la mirada en la visión de las cuidadoras familiares desde *la perspectiva de género;* a partir de los estudios sociológicos quedó explícito que la mujer es la figura central en el cuidado familiar, por lo que varios investigadores a nivel internacional colocan en sus agendas una mirada desde el género a la

problemática del cuidado, fundamentalmente el informal (Bover, 2004, 2006; García, Mateo y Maroto, 2004; Servicio Andaluz de Salud, 2005; Félix et al., 2012; Redondo, 2012; Flores, Rivas y Seguel, 2012; López, 2013; Gómez, Catalá y Martínez, 2017).

Existe un reconocimiento del insuficiente apoyo a las cuidadoras familiares que sufren mayormente las consecuencias del cuidado. Es precisamente la situación de sobrecarga, agudizada por la pandemia de la COVID-19 nuestros contextos, lo que conlleva a considerarlas doblemente vulnerables, tanto por su grupo etáreo como por la labor que realizan (Bail y Azzollini 2005; Feldberg et al., 2011; Tartaglini y Stefani, 2012; Bejerano, 2012).

Conceptualizar a las cuidadoras familiares como grupo vulnerable requiere una contextualización del cuidado, donde la mirada de género, no solo adquiere significado para visibilizar la realidad de las mujeres, sino que también resulta válida para comprender la cultura como eje vertebrador en la expresión de este fenómeno social, en tanto se considera que el trasfondo de los esquemas de desigualdad y discriminación de género es un asunto cultural que permea en todas las prácticas sociales (UNFPA, 2006).

Los roles de género asignados tradicionalmente a las mujeres provocan desigualdad en la distribución de las responsabilidades familiares y domésticas. Mientras las políticas sociales reconocen que la equidad de género, que se fundamenta en los derechos humanos, paralelamente la equidad de género se convierte en una prioridad las agendas de cientistas sociales (UNFPA, 2006; Álvarez, 2010; del PNUD, 2014).

Sin embargo, persisten en determinados contextos preceptos patriarcales que marcan, pautan comportamientos, la inequidad predomina, donde las mujeres continúan siendo expuestas a situaciones, tales como el cuidado de familiares dependientes, que laceran su independencia. Es en este escenario donde la equidad de género se constituye en un aspecto determinante para disminuir el estado de vulnerabilidad de las cuidadoras familiares, en tanto su núcleo fundamental está, no en eliminar las diferencias pues ineludiblemente existen, sino en valorarlas y darles un tratamiento equivalente para superar las condiciones que mantienen las desigualdades sociales (Ochoa y Valdez, 2014).

Interpretar la vulnerabilidad en Cuba requiere advertir que es el resultado de las características intrínsecas de nuestro modelo social. La connotación de cambios demográficos, socioeconómicos y culturales corroboran su proximidad con los procesos transformativos propios del contexto regional y de incidencia global (Zabala, 2005; Espina, 2008; Peña, 2014).

El contexto cubano posee características singulares, que permiten advertir el tratamiento diferenciado a temas como la pobreza, la exclusión y la vulnerabilidad sociales en las agendas nacionales. Esto se debe a que el modelo de desarrollo presenta como pilares básicos la promoción del desarrollo social y humano, la equidad y la justicia social; por lo que sus resultados en términos de desarrollo social, reducción de la pobreza y promoción de la mujer son indiscutibles (Zabala, 2009).

En las últimas seis décadas las políticas publicas y sociales ha estado en función para la erradicación de las desigualdades obteniéndose avances significativos en la salud, para lo cual el Estado expropió todas las instalaciones de salud privadas, las cooperativas y clínicas, y prohibió el ejercicio privado de la medicina. A la par, estableció un sistema público nacional de salud integrado, con atención universal y gratuita (único en la región) que redujo de modo drástico la brecha entre las instalaciones, el personal y el nivel de los servicios urbanos y rurales. Aumentó el

número de hospitales rurales (de 1 a 71), se desarrolló una campaña de inmunización contra enfermedades trasmisibles, y se entrenó masivamente a médicos y personal de salud mediante universidades públicas gratuitas y con becas de alojamiento y alimentación. Se implementó el Programa de médicos de la familia, creado en 1984, beneficioso respecto al mejor acceso local al primer nivel y a su carácter más personal. En la educación, se llevó a cabo la campaña de alfabetización y la universalización del acceso a la escuela primaria, el analfabetismo descendió de 23% (1953) a 4%, y se redujo notablemente la disparidad urbano-rural. La matrícula en la secundaria ascendió de 20% a 88% del correspondiente grupo etario, y la de la educación superior de 3% a 23%. El sistema educativo es enteramente estatal; el gobierno lo financia, administra, contrata y paga a todo su personal. Los servicios son gratuitos y se prohíbe la enseñanza privada.

En lo relacionado con la asistencia y seguridad social se cuenta con instrumentos jurídicos que garantizan y protegen a grupos necesitados: ancianos, discapacitados, madres solteras, padres dependientes de trabajadores fallecidos, pensionados con prestaciones bajas y trabajadores sin derecho a pensión; los arrendatarios pobres son eximidos de pagar 10% sobre su ingreso. Lo cual se mantiene a pesar de la situación socioeconómica que sobrevino en los años 90, con la caída del campo socialista y el oportunista recrudecimiento del bloqueo norteamericano, a la par que conmocionó la economía cubana, empeoró las condiciones de vida de la sociedad.

Sin embargo, la expresión de estos fenómenos está por debajo de la mayoría de los países de América Latina y el área del Caribe, lo que está condicionado porque el perfeccionamiento del sistema económico social cubano no ha significado el desmantelamiento de la política pública de bienestar social y sus redes institucionales, lo que atenuó el efecto de la precarización de los ingresos familiares y el incremento del papel de estos, en la satisfacción de las necesidades (Espina, 2008).

El acelerado proceso de envejecimiento demográfico que está experimentando actualmente la población cubana –y su previsible agudización perspectiva en el futuro inmediato – representa un enorme desafío para múltiples sectores y actividades de la vida económica y social del país (Bayarre, 2017).

Desde el punto de vista epidemiológico, hay un predominio de enfermedades crónicas y degenerativas, que acompañarán al anciano por el resto de su vida. También aparecen las discapacidades física y mental, que se incrementan con la edad. (Llibre, 2012; Benítez, 2016; Rodríguez y Albizu-Campus, 2016).

Indudablemente con la pandemia de la COVID-19 su mayor coste social es el humano, lo cual implica la necesidad de proteger a cualquier ciudadano, a la familia, pero sobre todo al adulto enfermo, es una tarea que trae consigo una carga psíquica y física que coloca a las cuidadoras familiares en una situación de riesgo, provocando elevados niveles de sobrecarga que influye en su delimitación como grupo vulnerable (Lara, Díaz, Herrera, y Silveira, 2001; Paleo, 2005; Roca y Blanco, 2007; Araya, Guzmán y Reyes, 2007, Llibre, 2012; Jocik et al., 2013; Alfonso, 2016; Hidalgo et al., 2017).

En Cuba existe interés estatal por las cuidadoras familiares de ancianos debido al progresivo envejecimiento poblacional que se afronta, los gastos asociados y las afectaciones a la salud que ocasiona el cuidado determinado por la carga física y psíquica que encierra la labor realizada. Sin embargo, constituyen un grupo poco visibilizado ya que su estado de vulnerabilidad ha sido poco estudiado, cuando la mayoría son triplemente vulnerables: pues son cuidadoras familiares principales, mujeres y adultas mayores y si unimos a esto, que en varios casos se trata de familias

con una situación socioeconómica precaria, en contextos específicos ruralizados, marcados por una cultura patriarcal, se elevaría más su condición.

Particularmente en las condiciones de la pandemia de la COVID-19 emerge la necesidad de realizar estudios en este grupo desde perspectivas diferentes, concibiéndolo como grupo vulnerable a partir de la delimitación de posicionamientos culturales que tipifican, guían, conducen su comportamiento, sobre la base del sentido y significado que tiene para estas cuidadoras la labor que realizan y las características del contexto donde se encuentran.

De acuerdo con este punto de vista la comunidad se convierte en un elemento clave, por el conjunto de oportunidades que puede brindar a la cuidadora familiar. De este modo se posesiona el desarrollo local, como modelo sociocultural alternativo de desarrollo emergente ante la crisis económica agudizada por la pandemia. El cual se caracteriza por la prioridad de los factores endógenos, propios de la comunidad, para la articulación de las acciones de adaptación a las exigencias del contexto (Álvarez, 2008; Pérez, 2010).

Entre los municipios del país más envejecidos se destaca Guisa. Este dato debe tenerse en cuenta en las prioridades de atención en la provincia Granma, en tanto, es relevante la fuerza de trabajo en zonas rurales, dedicadas a la producción agropecuaria, incluso interesa, de forma particular su enclave como uno de los municipios perteneciente al Plan Turquino, trascendental en lo económico estratégico para la provincia. Desde esta lectura, se corrobora la importancia de este espacio para delimitar planes y proyecciones, haciendo hincapié en las poblaciones vulnerables.

Guisa es un municipio montañoso de la provincia, que posee una población altamente envejecida. El 19,8% tiene 60 años o más. De acuerdo con el pesquizaje de investigación realizado en el municipio, se obtiene que las mujeres son quienes representan un número mayoritario de cuidadoras familiares en las estadísticas de la localidad.

En la actualidad, estas cuidadoras enfrentan una situación socioeconómica que aumenta su vulnerabilidad, están inmersas en una realidad social que enfrenta a la COVID-19 e incide en sus prácticas culturales. La valoración de los datos confirma que la mujer configura el pilar básico en la atención y cuidado de los adultos mayores. En esta comunidad el 100% de los cuidadores son del sexo femenino. Aspecto determinante, pues ser mujer, significa que les han signado axiomas, pautas y preceptos de viejos patrones y normas la cultura patriarcal, señalizando la figura femenina como única responsable del cuidado del hogar y de las personas dependientes.

La edad media de las cuidadoras es 54,1 años, aquí es importante resaltar que el 65,4% se corresponde con la adultez media como etapa del desarrollo, y de estas el 27% se ubican entre los 55 y 59 años de edad. El 30,8% del total de cuidadoras tienen más de 60 años, o sea, son adultas mayores y solo una cuidadora es joven (3,8%). Los niveles porcentuales muestran a las cuidadoras triplemente vulnerables con el paso del tiempo: por ser mujer, por la labor realizada y por la edad, pues la tendencia es al aumento de cuidadoras ancianas cuidando ancianos.

Se precisa considerar a las cuidadoras como grupo vulnerable, en tanto persisten situaciones asociadas al cuidado que así lo delimitan, a menudo se acorta su tiempo libre y las actividades de ocio, su vida social se afecta presentando dificultades en la esfera familiar y laboral, así como se presentan problemas de salud tanto físicos,

emocionales o psicológicos. Siendo así, surge en la cuidadora una carga subjetiva de sentirse desconcertada, sobrecargada, atrapada y excluida.

En tiempos de la COVID-19 de acuerdo con las circunstancias que envuelven a las cuidadoras familiares, entre otras, han aparecido enfermedades crónicas no trasmisibles, especialmente Hipertensión Arterial, lo que guarda relación con el estado de sobrecarga intensa que presentan. Como se muestra en la tabla se destaca la presencia frecuente de otras enfermedades psicosomáticas, donde el estrés se convierte, en la mayoría de los casos, en la causa de su aparición. Los dolores osteomusculares alcanzan resultados significativos, en tanto son muestra del agobio físico que sufren por intentar compatibilizar el cuidado y manipulación del enfermo, con otras responsabilidades del hogar y lo que ha implicado el distanciamiento social.

Figura 1:

Tabla El estado de salud general de las cuidadoras familiares de ancianos con demencia

Cuidadora	Estado de salud			Enfermedades que padecen
	Bueno	Regular	Malo	
1	x			Ninguna
2	x			Ninguna
3		x		HTA, dolores osteomusculares
4			x	HTA, dolores osteomusculares, diabetes
5	x			Ninguna
6			x	HTA, cefaleas
7	x			Ansiedad, dolores osteomusculares
8		x		HTA, insomnio
9			x	HTA, fibromialgia
10		x		Dolores osteomusculares
11			x	HTA, cardiopatía
12		x		HTA, depresión
13	x			Ciatalgias frecuentes
14		x		Ansiedad, diabetes
15			x	HTA, diabetes
16			x	HTA, diabetes
17	x			Reuma
18			x	HTA, cardiopatía
19			x	HTA, depresión
20			x	HTA, dolores osteomusculares
21			x	HTA, cardiopatía
22			x	HTA, artrosis
23			x	HTA, cardiopatía, diabetes
24	x			HTA, dolores osteomusculares
25			x	HTA descompensada
26			x	Hipertiroidismo

***Fuente**: Datos obtenidos del trabajo de campo.*

Se evidencia que si bien las alteraciones en la salud mental de estas cuidadoras están condicionadas por la percepción de sobrecarga, vale destacar que el estrés, la depresión, la ansiedad que muestran, están determinadas además, por ese conjunto de normas, creencias, estereotipos que definen posicionamientos de vida que, a su vez, las obstaculizan, limitan, restringen, culpabilizan, en tanto asumen posturas de resignación que a la larga laceran sus proyecciones futuras y van en contra de lo que realmente desearían, en una lucha constante entre el *querer ser* y el *deber ser*.

La pandemia de la COVID-19, refleja la insuficiente atención del sistema protección social y la respuesta estatal de atención a las cuidadoras familiares, lo

cual, presupone la necesidad de que en la política pública social se explicite su atención por parte de los gobiernos y las intendencias municipales.

CONCLUSIONES

La vulnerabilidad de las cuidadoras familiares en la comunidad estudiada está pautada por posicionamientos de vida que las limitan colocándolas en situaciones de riesgo y desigualdad en el proceso de la pandemia.

Durante estos siete meses de la Covid-19, el rol de la cuidadora familiar ha sido una labor demandante, que produjo un doble cambio en las mismas; de un lado la crisis objetiva que impone dificultades económicas y el desabastecimiento de productos para la alimentación y los medicamentos, y del otro, la crítica subjetiva que implica el esfuerzo por comprender esa pandemia como algo terrible y desconocido, acompañado del imperativo de tener que decidir y juzgar qué hacer dado lo que implica su responsabilidad en el cuidado de sus familiares

Los posicionamientos culturales que asumen las cuidadoras familiares transversalizan los componentes de la vulnerabilidad, convirtiéndose en el eje vertebrador del proceso del cuidado, donde la cultura orienta, conduce y determina el comportamiento de estas.

El significado del cuidado en el contexto estudiado está mediado por construcciones culturales patriarcales que designan a las mujeres como principales responsables del cuidado, asumiéndose posturas de resignación y adaptación frente a lo social y culturalmente determinado.

Las cuidadoras familiares han demostrado ser resilientes, poseen capacidad para no solo enfrentar el estrés derivado del hecho de cuidar en medio de una pandemia, sino que sienten satisfacción con esa entrega sin límites al cuidado del familiar.

En el municipio de Guisa, como en todo el país existen políticas públicas y un sistema de seguridad social que ofrece seguridad a las cuidadoras familiares. Sin embargo, esta situación epidemiológica coexiste con un contexto de envejecimiento demográfico y la necesidad de fortalecer el servicio social a este grupo vulnerable, por lo que se requiere una revisión de estas políticas y programas, para que se ajusten a las necesidades y características de las cuidadoras, una población, que, por su nivel de vulnerabilidad, requiere atención priorizada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonso, L. A. (2016). *Los cubanos, ¿cuidan su salud?* La Habana, Cuba: Editorial CEDEM. Universidad de La Habana. ISBN: 978-959-7005-89-6.

Álvarez, A. F. (2008). *La dimensión cultural del desarrollo local. Una experiencia en el Oriente Cubano* (tesis doctoral). Centro de Estudios para el Desarrollo Integral de la Cultura. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Álvarez, L. R. (2010). Equidad de género. Recuperado de https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2975/4.pdf

Araya, L., Guzmán, M., y Godo, C. (2007). Estrés del cuidador de un enfermo terminal. Recuperado de http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/La%20Serena%202006/Estres_de_%20cuidado_%20de_%20enfermo_terminal.pdf

Bail, P. V., y Azzollini, S. (2005). La problemática de los adultos mayores cuidadores familiares de un enfermo crónico. Recuperado de

http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/632_ambito_comunitario/material/problematica_adultos_mayores_cuidadores_familiares_de_enfermo_cronico.pdf

Bayarre, V.D. (2017). Múltiples perspectivas para el análisis del Envejecimiento Demográfico. Una necesidad en el ámbito sanitario contemporáneo. *Revista Cubana de Salud Pública, 43*(2), 313-36. Recuperado de http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/issue/view/34 4.

Bejarano, H. T. (2012). *Cuidados populares brindados por cuidadores familiares a personas ancianas en situación de discapacidad y pobreza, área rural de Cáqueza* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Enfermería. Colombia.

Benítez, P. M. (2016). Envejecer en Cuba: mucho más que un indicador demográfico. *Novedades en Población,* (10), 13-20. ISSN: 2308-2984.

Bover, B. A. (2004). *Cuidadores informales de salud del ámbito domiciliario: Percepciones y Estrategias de Cuidados Ligadas al Género y a la Generación. Palma de Mallorca* (tesis doctoral). Universidad de Las Islas Baleares: Palma de Mallorca. España.

Bover, B. A. (2006). El impacto de cuidar en el bienestar percibido por mujeres y varones de mediana edad: una perspectiva de género. *Enfermería Clínica* ,*16*(2), 69-76. Recuperado de https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130862106711846

Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Santiago de Chile. Seminario Internacional. Recuperado de www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/B10/Busso,%20Gustavo.pdf.

Connor, K. y Davidson, J. (2003). Development of a new resilience scale: The Connor-Davidson Resilience Scale (CD-RISC). Depression and Anxiety, 18, 76-82

Crespo, M., Fernández-Lansac, V. y Soberón, C. (2014). Adaptación española de la Escala de Resiliencia de Connor-Davidson (CD-RISC) en situaciones de estrés crónico. *BehavioralPsychology/Psicología Conductual, 22*, 219-238.

Darío, C. (2001). La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. “Una crítica y una revisión necesaria para la gestión”. Ponencia para International Work-ConferenceonVulnerability in Disaster in Theory and Practice. Wageningen, Holanda. Recuperado de http://www.desenredando.org/public/articulos/2003/rmhcvr/rmhcvr_may-08-2003.pdf

Espina, P.M. (2008). Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana. Recuperado de biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20100619071511/espina.pdf

Estrategia de igualdad de género del PNUD 2014-2017. Recuperado de www.undp.org/content/dam/undp/library/.../GenderEqualityStrategy2014-17_SP.pdf

Feldberg, C., Tartaglini, M., Clemente, M., Petracca, G., Cáceres, F. y Stefani, D. (2011). Vulnerabilidad psicosocial del cuidador familiar. Creencias acerca del estado de salud del paciente neurológico y el sentimiento de sobrecarga. *Neurol Arg, 3,* 11-6. doi: 10.1016/S1853-0028(11)70003-9. Recuperado de https://www.researchgate.net/.../251707564_Vulnerabilidad_psicosocial_del_cuidador

Félix, A., Aguilar, H., Martínez, A., Ávila, A., Vázquez, G., y Gutiérrez, S. (2012). Bienestar del cuidador/a familiar del adulto mayor con dependencia funcional: una perspectiva de género. *Cultura de Cuidados. 2º. Cuatrimestre. Año 16*(33), 81-88. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24156/1/CC_33_11.pdf

Flores, E., Rivas, E., y Seguel, F. (2012). Nivel de sobrecarga en el desempeño del rol del cuidador familiar del adulto mayor con dependencia severa. *CiencEnferm [internet] ,18*(1), 29-41. Recuperado de www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532012000100004

Foschiatti, H. (2010). Las dimensiones de la vulnerabilidad sociodemográfica y sus escenarios. *Párrafos Geográficos.* ISSN 1666-5783.versión On-line. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr354http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr354

García, C., Mateo, R., y Maroto, N. (2004). El impacto de cuidar en la salud y la calidad de vida de las mujeres. *Gaceta Sanitaria, 18* (2), 83-92.

Gómez, R., C., Catalá, M., A., Martínez., LM. (2017). Enfoques y estudios en la provisión social de cuidado no remunerado: desigualdades y controversias. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/310953034_Enfoques_y_estudios_en_la_provision_social_de_cuidado_no_remunerado_desigualdades_y_controversias

González, L.M., (2009). Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social. En González, L.M. (comp y otros). Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social (pp 13-29). Córdoba, Centro de Estudios Avanzados (U.N.C.) – CONICET, 2009, ISBN 978-987-23989-5-8. Recuperado de www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/.../orientaciones-de-lectura-sobre-vulnerabilidad-social

Hidalgo, M., Turtós, C., Caballero, B., y Martinola, M. (2017). Relaciones interpersonales entre cuidadores informales y adultos mayores. *Novedades en Población.* (12). 77-83. ISSN: 2308-2984.

Jocik, G., Taset, Y., Salazar, Y., Vázquez, L., Acuña. R., y Anache, M. (2013). La carga. Una mirada desde el cuidador de pacientes con demencia. *Revista Equipo Federal del Trabajo*, (78). Recuperado de http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=16321

Lara, L., Díaz, M., Herrera, E., y Silveira, P. (2001). Síndrome del cuidador en una población atendida por equipo multidisciplinario de atención geriátrica. *Revista Cubana Enfermería, 17* (2), 107-111. Recuperado de www.sld.cu/revistas/enf/vol17_2_01/enf07201.pdf

Las Hayas, C; López de Arroyabe E; Calvette, E. (2015) Resiliencia en familiares cuidadores de personas con lesión cerebral adquirida. *Psicología de Rehabilitación* (3). 295- 302.

López, L. J. (2013). *Calidad de vida en cuidadores informales de adultos mayores con enfermedades crónicas del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen* (tesis de pregrado). Universidad Ricardo Palma. Lima. Perú. Recuperado de http://www.uaq.mx/investigacion/revista_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v7-n1/02Articulo.pdf

Martínez, A., y Expósito, E. (2017). La cultura en el estudio de las inequidades. Una mirada desde el oriente cubano. En A. Martínez y Y. Santana (Compiladores).

(2017). Vulnerabilidad e Inclusión Sociales: Miradas Encontradas. Centro de Estudios Sociales Cubanos y caribeños “Dr. José A. Portuondo”. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.

Ochoa, B., y Valdez, D. (2014). Conocimiento de género: impacto de los talleres de género en el personal del Instituto Tecnológico de Sonora. En Valdés D., Valenzuela R., Rodríguez H., Ochoa B., y Moreno M. (Comp.). Equidad de género: experiencias e investigaciones, pp. 9-24. México: Instituto Tecnológico de Sonora. ISBN: 978-607-609-115-9. Recuperado de http://www.itson.mx/publicaciones/Documents/ciencias-economico/equidaddegenero.pdf

Paleo, N., y Rodríguez, N. (2005) ¿Por qué cuidar a los cuidadores de pacientes con enfermedad de Alzheimer? Geriatrianet.com [serie en Internet]. Recuperado de http://www.geriatrianet.com.

Peña, F. A. (2014). *La reproducción de la pobreza familiar desde la óptica de los regímenes de bienestar en el contexto cubano actual* (tesis doctoral). Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Pérez, D. A. (2010). *Desarrollo local: Estudio sobre las condiciones del gobierno para generar desarrollo local en el municipio de Manicaragua, provincia de Villa Clara* (tesis doctoral). Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Perona, N., Crucella, C., Rocchi, G., y Robin, S. (2000). Vulnerabilidad y Exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. Recuperado de http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p15.4.htm

Redondo, N. (2012). Inequidades de género en los costos de la dependenciahacia el final de la vida. *Revista Latinoamericana de Población, Año 6,* (10), *57-76.* Recuperado de http://www.revistarelap.org/ojs/index.php/relap/article/download/39/40

Roca, A., y Blanco, K. (2007). Carga en los cuidadores de ancianos dementes. Recuperadode http://www.geriatrianet.com.

Rodríguez, G., y Albizu-Campus, E. (2016). La población de Cuba hoy. *Novedades en Población,* (10), 6-12. ISSN: 2308-2984.

Ruiz, R., y Moya, A. (2012). El cuidado informal: una visión actual. *Revista de Motivación y Emoción, 1,* 22- 30. Recuperado de reme.uji.es/reme/3-albiol_pp_22-30.pdf

Servicio Andaluz de Salud. (2005). Plan de atenciónacuidadoras familiares en Andalucía. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentos Acc.asp?pagina=pr_cuidadoras

Tartaglini, M.F., y Stefani, D. (2012). Trastornos psicofisiológicos en adultos mayores cuidadores familiares de enfermos crónicos. *Boletín de Psicología*, 106, 65-79. Recuperado de https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N106-4.pdf

UNFA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2006). Informe Anual.Recuperado de: https://www.unfpa.or.ar2006:spa.

Weller, J. (2009). El fomento de la inserción laboralde grupos vulnerables. Consideraciones a partir de cinco estudiosde caso nacionales. Informe para la CEPAL. Recuperado de

www.inegi.org.mx/eventos/2011/Grupos_Vulnerables/doc/Jürgen%20Weller.pdf.

Wolin, S.J. y Wolin, S. (1993). The Resilient Self: How Survivors of Troubled Families Riseabove Adversity. Nueva York: Villard Books.

Zabala, A. M. (2005). Participación y prevención social: una perspectiva desde las comunidades cubanas. *Revista África América Latina,* 46. FLACSO Cuba / Universidad de la Habana. Recuperado de http://publicaciones.sodepaz.org/images/uploads/documents/revista046/4_participacionsocial.pdf

Zabala, A. M. (2009). Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana exclusión social: una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano. - 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2009.ISBN 978-987-1543-36-6.

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio - diciembre 2020
Vol. 4, No. 9
ISSN 2602-8247

DESERCIÓN Y RETENCIÓN: RETOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSITY DROPOUT AND RETENTION; CHALLENGES IN HIGHER EDUCATION

Aracelly Fernanda Núñez Naranjo[1]

Recibido: 2020-01-15 / **Revisado:** 2020-03-10 / **Aceptado**: 2020-05-05 / **Publicado:** 2020-07-01

Forma sugerida de citar: Núñez-Naranjo, A. F. (2020). Deserción y retención: retos en la educación superior. *Retos de la Ciencia*. 4(9), pp. 15-23.

RESUMEN

Este trabajo reflexiona sobre la deserción de estudiantes universitarios, problemática evidente en todas las universidades del mundo, pues se encuentra asociada a una serie de variables que influyen en la decisión del estudiante universitario. Desde una perspectiva socioformativa en la que intervienen la mejora de la calidad de vida en armonía con el medio ambiente y el contexto, se pretende disminuir la deserción por medio de la reducción de manera progresiva las tasas de rezago académico, aumento de las tasas de titulación y eficiencia terminal con base en mejores estrategias didácticas y procesos de tutoría que permitan incursionar y aportar a la sociedad del conocimiento. Compara las diferentes definiciones sobre deserción y socioformación, establece una nueva concepción de retención, determinando acciones para mejorar dichas tazas, pues los estudiantes, provienen de diferentes contextos por tanto los factores que impulsan la deserción pueden estar asociados a la desigualdad de conocimientos, habilidades académicas formales, poco interés por proyectos formativos, problemas en la trayectoria académica, problemas psicológicos, personales y preocupaciones financieras. Para disminuir las tasas de deserción y rezago académico y aumentar la permanencia desde la socioformación es necesario la implementación de estrategias socioformativas que aborden procesos de acompañamiento, seguimiento, guía y tutoría.

Palabras clave: deserción universitaria, permanencia, retención, titulación.

ABSTRACT

This work reflects on the desertion of university students, an evident problem in all universities in the world, since it is associated with a series of variables that

[1]Magíster en Gestión de Proyectos Socio Productivos. Profesora a tiempo completo y Especialista en Pedagogía en la Facultad de Ciencias de la Educación y Desarrollo Social de la Universidad Tecnológica Indoamérica. Ambato-Ecuador. Email: fernandanunez@indoamerica.edu.ec / https://orcid.org/0000-0001-7431-2339

influence the university student's decision. From a socioformative perspective in which the improvement of the quality of life in harmony with the environment and the context intervenes, the objective is to reduce dropout through the progressive reduction of the rates of academic lag, increasing the graduation rates and terminal efficiency in based on better didactic strategies and tutoring processes that allow entering and contributing to the knowledge society. Compares the different definitions around dropout and socioformation and establishes a new conception of permanence or retention within the framework of the knowledge society and determine actions to improve these rates, since the students come from different contexts by both the factors that drive dropouts may be associated with unequal knowledge, academic formal skills, little interest in training projects, problems in the academic trajectory, psychological and personal problems and financial concerns. To reduce dropout rates and academic lag and increase permanence from socioformation, it is necessary to implement socio-educational strategies that address accompaniment, follow-up, guidance and tutoring processes.

Keywords: university dropout, permanence, retention, degree.

INTRODUCCIÓN

La deserción de estudiantes universitarios es evidente en todas las instituciones de educación superior del mundo, intervienen diversos factores como los sociales, económicos, políticos, psicológicos, personales, institucionales o académicos, afectando no solo al estudiante universitario sino a la familia y a los gobiernos de turno (Flores, y otros, 2016). La deserción es un problema latente en países desarrollados y en vías de desarrollo, aquejando a instituciones tanto públicas como privadas y cofinanciadas, pues la deserción y el rezago académico puede alcanzar índices elevados a pesar de las estrategias que implementan las Instituciones de Educación Superior y los gobiernos de turno para disminuirla (Duran y Díaz,(1990). Si bien es cierto la deserción no solo corresponde a una decisión personal, también es cierto que forma parte de un conjunto de factores que inciden directamente en la alteración de los estudios ya que puede ser forzada o influenciada de forma positiva o negativa (Garzón y Gil,(2016), afectando al conjunto de comunidades que aprenden, crecen, se desarrollan y trabajan de forma colaborativa.

En los estudios realizados por diferentes autores para identificar las causas de deserción de estudiantes universitarios son las variables personales las que predominan, entre ellas las de mayor frecuencia son: la edad, género y estado civil. En la variable socio familiar, se han realizado estudios para determinar la deserción por el lugar de procedencia, composición familiar, nivel de educación de los padres, y nivel socio cultural, mientras que en el factor académico, los estudios para determinar las causas de deserción están más enfocadas al nivel de rendimiento académico y número de materias tomas por ciclo o periodo sin embargo es evidente que no existe en estos estudios uno que englobe las posibles causas de deserción estudiantil universitaria (Bazantes, Ruiz y Álvarez, 2016; Álvarez y López, 2017; Castillo-Sánchez, 2008; Chong-González, 2017).

En países como la India la deserción universitaria alcanzó el 15% (Alban y Mauricio, 2018), mientras que, en países europeos en el 2015 las tasas de deserción oscilaron entre el 10 y 30%. En España por ejemplo en 2015, los niveles de deserción alcanzaron el 21,9%, siendo una de las cifras más alta de la Unión Europea, seguidos por países como: Malta con el 20.4%, Rumania con el 18.1%,

Portugal con el 17.4%, no obstante, los países europeos con los porcentajes más bajos de deserción fueron: Eslovenia con el 5%, Polonia con el 4.5% Croacia con un 4.3% (Flores-López et al., 2016).

América Latina en el 2007, presenta niveles de deserción relativamente elevados, bordeando el 47%, esta situación se ve influenciada por la inversión que realizan los países en educación superior, así como el nivel de desarrollo científico y tecnológico, además de las políticas que estos implementaban y fomentaban para las instituciones de educación superior (Torres, 2018; Martelo, Jimenez y Villabona, 2017).

Ecuador en relación con Latinoamérica y el mundo, es un país que tiene altas tasas de deserción y repitencia, a pesar de la inversión y políticas aplicadas por el gobierno en los últimos años, si bien en Ecuador no hay muchos estudios sobre las causas de deserción en educación superior existen autores que establecen que la deserción está entre el 12 y 30% en los primeros años de estudio (Viteri, 2011; Bazantes, Ruiz y Álvarez, 2016).

La deserción, es problema de índole social que afecta al sistema educativo superior por diversas consecuencias que pueden derivarse. Se produce en todas las instituciones de educación superior en bajo o alto porcentaje, debido a factores: personales, sociales, familiares, económicos, académicos e institucionales. Difiere de continente en continente, de acuerdo con el país en el que se encuentre y al nivel de desarrollo económico, social y político. Las causas de deserción son varias y difieren entre universidades de un mismo país incluso entre carreras y entre cohortes, es decir cada cohorte puede presentar factores diferentes de deserción o abandono (Ulloa, 2014; Flor, 2017; Acosta, Abreu y Coronel, 2015).

La socioformación busca fortalecer espacios de diálogo, el emprendimiento, la calidad de vida, con un sentido de pertenencia mediante la gestión, el empoderamiento y el trabajo colaborativo que conlleven a una calidad académica y a la disminución progresiva del rezago académico, aumentando la tasa de eficiencia terminal con políticas y mejora en la calidad académica así como mejora de los procesos de tutoría, atendiendo a cada individuo con sus particularidades, generalidades, abordando la realidad desde la epistemología del pensamiento complejo (UTI, 2018; Tobón, 2017a, noviembre).

Deserción desde la socioformación

Desde el punto de vista de la socioformación, se pretende disminuir la deserción de estudiantes de nivel superior, sea esta: deserción temprana originada cuando el estudiante ha cursado los primeros niveles y abandonan sus estudios, deserción tardía producida cuando los estudiantes abandonan su carrera habiendo cursado más de la mitad de esta, o la deserción por rezago al final de su carrera ocasionada cuando los estudiantes culminan su carrera, pero por falta de requisitos de malla o por procesos de titulación, abandonan sus estudios. La socioformación, busca la permanencia del estudiante universitario y la titulación por medio de la reducción de manera progresiva las tasas de rezago académico en los diferentes niveles de estudio, el aumento de la eficiencia terminal, niveles de aprobación con base en estrategias didácticas y procesos de tutoría con acompañamiento individualizado (UTI, 2018; Tobón, 2018), sin embargo, este proceso es trabajado de forma subjetiva y superficial. Las tasas de retención o permanencia son medidas por cohorte, estas tazas evidencian cuantos, de los estudiantes matriculados en primer nivel en una cohorte, logran alcanzar un nivel determinado sin repitencia ni abandono. En la educación superior en el Ecuador, en los primeros niveles de

estudio, la deserción suele llegar a alcanzar entre un 20 y 30% en los primero años de estudio, esto se debe además a factores como: la alteración de la continuidad de estudios y repitencia (Passailaigue, Olbeida y Galarza, 2014), asociada al abandono el que puede estar sujeto a la deserción temprana, tardía o de rezago al final de su carrera.

El enfoque socioformativo incursiona en el desarrollo del talento de las personas, en potenciar las habilidades, con base en la resolución de problemas reales del contexto y con productos que mejoran las condiciones de vida de las personas, organizaciones y comunidades, logrando la construcción de la sociedad del conocimiento y el desarrollo social sostenible, con una visión más amplia, sin embargo, en la actualidad en la educación escolarizada, aún se implementan prácticas de la edad media o parecidas a las trabajadas después de la segunda guerra mundial, afectando los niveles de titulación de los estudiantes, poniendo en riesgo el proceso normal y continuo de graduación, lo que afecta el desarrollo del talento (Tobón, 2017a, noviembre).

El presente trabajo, se enfocó en los siguientes aspectos, los que se relacionan a la problemática asociada a la deserción de estudiantes universitarios tales como: 1) comparar las diferentes definiciones en torno a la deserción y la socioformación; 2) establecer una nueva concepción de la retención o permanencia y titulación en el marco de la sociedad del conocimiento desde las aportaciones de la socioformación; 3) determinar acciones prioritarias para mejorar las tasas de eficiencia terminal reduciendo las tasas de rezago académico.

DESARROLLO

La deserción y la socioformación

Al definir el termino deserción, en torno a diferentes investigaciones, su concepción ha ido cambiando según avanza el tiempo, asociándose a diferentes enfoques e investigadores, así la deserción es conocida no solo como aquella en la que los estudiantes abandonaban la universidad en cualquier momento de su vida académica, sino que esta decisión que altera la continuidad de los estudios, puede darse de manera parcial o permanente por una renuncia motivada, puede ser voluntaria o forzosa, siendo una decisión de índole personal voluntaria, asociada o influenciada por intereses propios o ajenos del estudiante (Chong González, 2017; Ramírez-Rueda, Urrego-Velásquez, Páez-Zapata, Velásquez y Hernández Ramírez, 2008; Tinto, 1989; Tomás y Gutiérrez, 2019; Zavala-Guirado, 2018)

Díaz y Duran (1990) mencionan que la deserción es una decisión personal, sin embargo, puede estar fuertemente influenciada por un conjunto de acciones de otros sujetos que rodean el entorno del estudiante en la educación superior, así mismo Abello, Ignasi y otros (2016) indican que, la deserción es una renuncia motivada, incidida por intereses y decisiones personales pero que también puede estar asociado a características institucionales. Garzón y Gil (2016) establecen a la deserción como la disminución del número de estudiantes que iniciaron un periodo y luego cuántos de estos estudiantes llegaron hasta el final de los estudios en un periodo determinado. Si bien es cierto los autores establecen la deserción de acuerdo a su propósito investigativo a situaciones en las que se ven afectados los niveles de titulación de los estudiantes, ninguno define las causas por las que un estudiante puede estar riesgo desertar y las acciones a prevenir, desde este enfoque la socioformación plantea mejoras en la calidad educativa con base en la

investigación, desarrollo, mejora de competencias básicas y aumento de inversión en la educación para lograr un impacto en la calidad de vida con base en la resolución de problemas reales del contexto, estrategias didácticas y procesos de tutoría y por tanto establece la articulación de saberes como el hacer, pensar, decir y actual con modalidades de estudio flexibles

Es indispensable comprender las nuevas concepciones de la retención y titulación en el marco de la sociedad del conocimiento desde las aportaciones de la socioformación. Es de considerar que "La formacion integral del ser humano se constituye en un desafio para los sistemas educativos en todos sus niveles y modalidades" (Castillo, 2015, p. 4).

Los estudiantes que ingresan a las diferentes carreras provienen de diferentes contextos sociales, políticos, económicos, entre otros, ello conlleva a pensar en que requieren de un reconocimiento, no solo académico sino institucional (Díaz, 2009; Donoso y Schiefelbein, 2007; Zulma, Vega, Nivardy y Hernández, 2017; Santibáñez y Sabando, 2016). Existen diversos factores que impulsan la deserción, como la desigualdad de conocimientos y habilidades académicas formales, poco interés por proyectos formativos, problemas en la trayectoria académica, problemas psicológicos, personales y preocupaciones financieras, así que se debe pensar en la retención como un proceso que involucra no solo la persona que se desea formar sino las cuatro funciones sustantivas, la docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa, siendo necesaria la articulación de la tecnología para conocer la trayectoria escolar de los estudiantes implementando acciones que permita prevenir la repitencia o abandono y mejore la retención y las tasas de eficiencia terminal (Lattuada, 2017; Martelo, Jimenez y Villabona, 2017; Gonzalez y Pedraza, 2017; Tobón, 2018).

Acciones para mejorar las tasas de eficiencia terminal reduciendo las tasas de rezago académico.

Las acciones institucionales que permitan mejorar la retención y las tasas de eficiencia terminal en las carreras de grado en las diferentes modalidades (Nuñez-Naranjo, 2020), pueden ser:

1) Proceso de inducción amigable y formal, es decir una vez iniciado el primer nivel, con un responsable por carrera que, asista a los niveles inferiores y haga un tours interno y externo a la universidad, conocer la carrera y deberá realizar una planificación extracurricular: en apoyo pedagógico (Reuniones de trabajo entre estudiantes de un mismo nivel y de otros superiores, acompañamiento de estudiante de catedra, a fin de igualar los conocimientos previos y favorecer el avance en el primer año), actividades de disfrute, como reconocimiento de sitios cercanos a la Universidad (Café, biblioteca, bares, ciclo paseos, etc.), darles a conocer con quien pueden dirigirse en caso de necesitar solventar dudas e inquietudes, el proceso debe abordar estrategias para prevenir la deserción y la reprobación, con base en acciones de nivelación académica, acogida y apoyo (Aguilar Santamaría, 2017; Valdebenito, 2017; Aravena y Vega, 2018).

2) Programas de integración estudiantil, deben ser creados en el primer año estudiantil, en la que los estudiantes de niveles inferiores se relaciones con otros estudiantes de niveles superiores, con la finalidad de ayudarlos a construir relaciones con otros, pues los proyectos integradores podrían estar conformados por estudiantes de diferentes niveles (Moncada, 2014; Santibáñez y Sabando, 2016).

3) Crear sentido de pertenencia, en los estudiantes de las tres modalidades presencial, semipresencial y en línea, trabajo de toda la comunidad universitaria (Decanos, administrativos, profesores, entre otros) en hacer sentir al estudiante "escuchado", integrado, en familia, con la integración de grupos creados por el departamento de Bienestar Universitario e inclusión en el área académica mediante proyectos integradores, en los que las experiencias de abordaje de problemas y elaboración de productos sea compartida entre estudiantes de diferentes niveles fortaleciendo actividades de integración y disfrute, con el fin de desarrollar competencias básicas y genéricas al inicio del programa para lograr el perfil de egreso (Ramírez-Villamil, 2016; Sánchez, 2012).

4) Educación Activa, en el que la enseñanza a más de ser centrada en el estudiante sea compartida por medio de espacios abiertos de discusión y argumentación abierta, trabajo en equipo y foros intra y intraulicamente (Vargas, Barahona y Verkovitch, 2016; Vera y Zurit, 2009).

5) Brindar apoyo académico intersemestral, con tutorías dirigidas a estudiantes con repitencia segunda y tercera matricula (Tutorías de 40 horas, en horarios intensivos presenciales).

6) Planes de financiamiento, pólizas y promociones, y;

7) Acompañamiento y seguimiento, a estudiantes con perfil de riesgo (repitencia de proyectos formativos), para ello se requiere no solo de tener un sistema de información en línea de la trayectoria escolar de los estudiantes sino de la implementación de acciones inmediatas con acompañamiento pedagógico (Nuñez-Naranjo, 2020).

CONCLUSIONES

La deserción en la educación superior es un fenómeno con varias aristas, abordado desde la socioformación, busca erradicarla por medio del fortalecimiento de espacios de diálogo, emprendimiento, calidad de vida, con un sentido de pertenencia mediante la gestión, el empoderamiento y el trabajo colaborativo que conlleven a una calidad académica y a la disminución progresiva del rezago académico, aumentando la tasa de eficiencia terminal con políticas que involucren los procesos de tutoría, en atención a cada individuo con sus particularidades, generalidades.

La retención socioformativa se centra en la persona que se desea formar, el emprendedor, y en el entorno que la rodea, pues involucra un conjunto de acciones a lo largo de la carrera universitaria que da inicio desde el proceso de admisión, acompañamiento y seguimiento con base en la nivelación académica, acogida y apoyo.

La deserción en la educación superior, es un problema que afecta a países en vías de desarrollo y a países desarrollados, considerándose un problema mundial, sin embargo las instituciones con sistemas de admisión más exigentes presentan menores proporciones de deserción, para disminuir las tasas de deserción y rezago académico desde la socioformación se recomienda implementar estrategias socioformativas que aborden procesos de acompañamiento, seguimiento y tutoría académica y de titulación en el que se involucre un estudio asociando variables académicas, institucionales, económicas, sociales y personales de los estudiantes.

REFERENCIAS

Bazantes, Z., Ruiz, M., & Álvarez, M. (2016). Deserción estudiantil universitaria en ecuador y su fluencia en la calidad del egresado. (U. T. Ecuador., Ed.) *Revista Magazine de las Ciencias*. doi: ISSN 2528-8091

Duran, J., & Diaz, G. (Edits.). (1990). Análisis de la desercion estudiantil en la Universidad Autonoma. *Revista de Educación Superior*. Obtenido de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista74_S1A3ES.pdf

Abello, R., Vila, I., Lagos, I., Espinoza, C., & Diaz, A. (2016). Identidad de aprendiz como herramienta analítica de experiencias universitarias en el contexto de la permanencia y el abandono: propuesta teórica*. *PAIDEIA* (58), 11-34. doi: ISSN 0716-4815

Acosta, A., Abreu, O., & Coronel, M. (2015). Sistema de Formación Pedagógica en la Universidad de Otavalo en Ecuador. (F. Universitaria, Ed.) *Scielo, Vol 8*(Nº 2). Obtenido de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062015000200007&script=sci_arttext&tlng=pt

Aguilar Santamaría, G. (2017). *Desarrollo de una propuesta pedagógica para apoyar el proceso de inducción a estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.* Universidad de Costa Rica. Obtenido de https://core.ac.uk/download/pdf/84689457.pdf

Álvarez, P., & López, D. (2017). Estudios sobre deserción académica y medidas orientadoras de prevención en la Universidad de la Laguna (ESPAÑA). *Revista Paradigma,* 48-71.

Aravena Vega, M. E. (2018). Proceso De Inducción Universitaria Para Estudiantes En Contexto De Vulnerabilidad. *IIIV CABLES*, 646-652. Obtenido de https://core.ac.uk/download/pdf/234021036.pdf

Castillo Bustos, Marcelo y Montoya Rivera, Jorge (2015). Dinámica ideo-espiritual de la formación estético-pedagógica del docente. *Alteridad, 10*(2), pp. 190-204.

Castillo Sánchez, M. (2008). De deserción en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación*, 1-32. doi: E-ISSN: 1409-4703

Chong González, E. G. (2017). Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca. *CEE*, 91-108. doi: ISSN: 0185-1284

Díaz, C. (2009). Factores de Deserción Estudiantil en Ingeniería: Una Aplicación de Modelos de Duración. (U. C. Concepción, Ed.) *Vol. 20(5)*, 129-145. doi: doi:10.1612/inf.tecnol.4095it.08

Donoso, S., & Schiefelbein, E. (2007). Analisis de los modelos explicativos de retencion de estudiantes en la universidad: una vision desde la desigualdad sociaL. Doi: Estudios Pedagógicos XXXIII, Nº 1: 7-27

Flor, X. (2017). La Universidad Latinoamericana y el Ranking de calidad a nivel mundial. (No 10. (1)), 329-344. doi: ISSN 1390-9304329

Flores, W., Gutiérrez, E., Leon, O., Sarraipa, J., Pantoja, C., Merino, C., . . . Boticario, J. (2016). Centros de Apoyo y Desarrollo Educativo Profesional para la observación y disminución de la deserción universitaria. *Ciencia E Interculturalidad, Volumen 18*. Obtenido de https://www.lamjol.info/index.php/RCI/article/view/3049

Garzón, A., & Gil, J. (2016). El papel de la procrastinación académica como factor de la deserción universitaria. *Revista Complutense de Educación.v28*(n1.). doi: ISSN: 1130-2496

Gonzalez, T., & Pedraza, I. (2017). Variables sociofamiliares asociadas al abandono de los estudios universitarios. doi: ISSN edición impresa: 1699-2105

Lattuada, M. (2017). Deserción y retención en las unidades académicas de educación superior. Una aproximación a las causas, instrumentos y estrategias que contribuyen a conocer y morigerar su impacto. doi: ISSN (en línea) 2314 - 1530 ISSN (impreso) 2314-2138 / I

Martelo, R., Jimenez, I., & Villabona, N. (2017). Determinación de factores para deserción de estudiantes en pregrado a través de las técnicas lluvia de ideas y MICMAC. *Revista ESPACIOS, vol. 38* ((Nº 20), 24-32. doi. ISSN 0798 1015

Moncada, L. (2014). La integración académica de los estudiantes universitarios como factor determinante del abandono de corto plazo. Un análisis en el sistema de educación superior a distancia del Ecuador. *Redalyc*, 173-196. doi: I.S.S.N.: 1138-2783

Nuñez, A. (2020). Deserción y estrategias de retención: un análisis desde la universidad particular. *593 digital Publisher CEIT, 5*(5-2), 79-87. doi: https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-2.306

Passailaigue, R., Olbeida, O., & Galarza, C. (2014). La deserción y la repitencia en las instituciones de educación superior: algunas experiencias investigaticion en el ecuador. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 102-107. doi: ISSN: 2238 3620

Ramírez-Villamil, C. O.-M. (2016). Identificación de factores motivantes de compra en tiendas universitarias: El caso de la Universidad Nacional de Colombia–Sede Medellí. *Revista CEA, 2*(4), 89-99. doi: ISSN 2390-0725

Sánchez, M. D. (2012). Deserción universitaria en estudiantes de una universidad privada de Iquitos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 60-83. doi: DOI: https://doi.org/10.19083/ridu.6.42

Santibáñez, M., & Sabando, R. (diciembre de 2016). Estudio preliminar sobre estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios de primer semestre, Pontificia Universidad Católica del ecuador sede Santo Domingo. (P. U. Ibarra, Ed.) *AXIOMA* (N 15), 86-95. doi: ISSN 1390-6267

Tobón, S. (2017a, noviembre). Educación pertinente para el desarrollo sustentable en la sociedad del conocimiento. J. Velez-Ramos (Moderador), The 1st International Conference on Tecnology, Science and Education for Sustainable Development. *CITED. Cong*. Obtenido de https://cife.edu.mx/recursos/2018/10/24/i-congreso-internacional-de-tecnologia-ciencia-y-educacion-para-el-desarrollo-sostenible-cited-2017/

Tobón, S. (2018). Guía para el diseño y rediseño curricular desde la socioformación y el pensamiento complejo. *Mount Dora: Kresearch.* Obtenido de https://cife.edu.mx/recursos/

Ulloa, M. (2014). *Análisis sobre la deserción de alumnos abocado a su retención, en una Universidad Privada.* Mexico: Editorial Digital UNID. Obtenido de https://books.google.es/books?id=WhYwDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false/

UTI. (2018). *Modelo Educativo.* Recuperado el 21 de 04 de 2019, de uti.edu.ec: http://201.159.222.126/~utiweb/wp-content/uploads/2018/12/MODELO-EDUCATIVO-2018.pdf

Valdebenito, A. B. (2017). *proceso de inducción a estudiantes que ingresaron vía cupo pace a la universidad de concepciÓN.* Cuadernos de inclusion. Obtenido de https://paiep.usach.cl/sites/paiep/files/documentos/cuadernos_de_inclusion1.pdf#page=7

Vargas, E., Barahona, P., & Verkovitch, I. (2016). Modelo de prevención primaria y secundaria enfocado en la disminución de la deserción y repitencia estudiantil en la facultad de psicología de la PUCE. *Revista PUCE, 3*(Núm.103.), PP. 149-181. doi: ISSN 1390-7719

Vera, k., & Zurit, G. (2009). La deserción estudiantil de la espol: el caso del instituto de tecnologías. *SPOL*. Obtenido de http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/handle/123456789/25313

Vergara, J., Boj del VaL, E., Barriga, O., & Díaz, L. (2015). Factores explicativos de la deserción de estudiantes de pedagogía. *Revista Complutense de Educación*. doi: ISSNe: 1988-2793

Zulma, M., Vega, Y., Nivardy, C., & Hernández, J. (2017). Diseño e Implementación de una Plataforma Digital para la Gestión de Tutorías y su Impacto en la Deserción de Estudiantes de Nivel Superior. *RIED, v. 18: 1*(No. 1), pp 231-255. doi: I.S.S.N.: 1138-2783

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio - diciembre 2020
Vol. 4, No. 9
ISSN 2602-8247

AULA INVERTIDA EN TIEMPOS EMERGENTES COVID-19

FLIPPED CLASSROOM IN COVID-19 EMERGING TIMES

Eulalia Beatriz Becerra García[1]
Karina Belén Quintana Pacheco[2]
Edisson Iván Reyes Pacheco[3]

Recibido: 2020-01-02 / **Revisado**: 2020-04-15 / **Aceptado**: 2020-05-05 / **Publicado**: 2020-07-01

Forma sugerida de citar: Becerra-García, E. B., Quintana-Pacheco, K. B. y Reyes-Pacheco, E. I. (2020). Aula invertida en tiempos emergentes Covid-19. *Retos de la Ciencia*. 4(9), pp. 24-36.

RESUMEN

La comunicación horizontal en la virtualidad requiere de procesos sincrónicos y asincrónicos que beneficien a los estudiantes y docentes al cumplir con las actividades inherentes a su rol. Pero, en circunstancias atípicas es necesario proponer el aula invertida como una estrategia de acompañamiento para el avance de la construcción del trabajo de monografía de los estudiantes del Bachillerato Internacional en Español Categoría 1. A través de la sistematización de la experiencia profesional. La guía de acompañamiento docente tiene como finalidad sistematizar el avance de la construcción del trabajo docente a través del aula invertida en función de un cronograma de actividades y las herramientas necesarias para la exploración como estrategia didáctica para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se aplicó una ficha de sistematización de aprendizajes, que evidenció que los estudiantes tienen dificultades para realizar sus actividades sincrónicas, por lo que, se propone el uso del aula invertida como alternativa de solución al problema abordado.

Palabras clave: aula invertida, comunicación, enseñanza-aprendizaje, habilidades**.**

ABSTRACT

Horizontal communication in virtuality requires synchronous and asynchronous processes that benefit students and teachers by fulfilling the activities inherent to

[1]Magister en Docencia y Currículo para la Educación Superior. Docente de la Facultad de Educación y Desarrollo Social de la Universidad Tecnológica Indoamérica. Ambato-Ecuador. E-mail: eulaliabecerra@uti.edu.ec / https://orcid.org/0000-0002-0677-7393
[2]Licenciada en Comunicación Social Mención Periodismo de Investigación. Maestrante en Innovación en Educación. Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato-Ecuador. E-mail: karina.b.quintana.p@pucesa.edu.ec / https://orcid.org/0000-0001-5095-5305
[3]Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones. Maestrante en Pedagogía con mención en Educación Técnica y Tecnológica. Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato-Ecuador. E-mail: edisson.i.reyes.p@pucesa.edu.ec / https://orcid.org/0000-0002-8970-9977

their role. But, in atypical circumstances, it is necessary to propose the flipped classroom as an accompaniment strategy for the advancement of the construction of the monograph work of the students of the International Baccalaureate in Spanish Category 1. Through the systematization of professional experience. The purpose of the teaching accompaniment guide is to systematize the progress of the construction of the teaching work through the flipped classroom based on a schedule of activities and the tools necessary for exploration as a didactic strategy to improve the teaching-learning process. A learning systematization sheet was applied, which showed that students have difficulties to carry out their synchronous activities, therefore, the use of the flipped classroom is proposed as an alternative solution to the problem addressed.

Keywords: flipped classroom, communication, teaching-learning, skills.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de un trabajo original, independiente, de carácter analítico y argumentativo ha sido uno de los esquemas utilizados por el sistema educativo "[...] los estudiantes de tercer año de bachillerato ya tienen su cronograma para la elaboración de una monografía o proyecto de grado, que corresponderá al 10% de la nota final" (Guía ser Bachiller : País : La Hora Noticias de Ecuador, Sus Provincias y El Mundo), con esta producción se pretende promover la investigación de un tema de interés en diversas disciplinas académicas.

El Consejo de Educación superior, (2010), dispuso que el ingreso a las instituciones de educación superior debía estar regulado por el Sistema de Nivelación y Admisión (SNNA), es entonces que desde el 2011 estableció el Examen Nacional de Educación Superior (ENES). (Ser Bachiller: Desde Su Inicio La Prueba Ha Tenido Cinco Cambios)

El programa del Bachillerato Internacional en su página web promueve la adhesión de los estudiantes al perfil de la comunidad BI con atributos como: "pensadores, buenos comunicadores, de pensamiento crítico, reflexivos, indagadores, audaces, entre otros" (International Baccalaureate Organization, 2013); de esta manera la producción de la monografía como trabajo independiente permitirá desarrollar capacidades críticas, argumentativas e investigativas que evidencien habilidades cognitivas y meta-cognitivas.

Los ambientes educativos mejoran la comunicación horizontal a través de la información que se presenta en Internet. De esta manera se asegura que quienes exploran el mundo virtual acceden de forma directa al conocimiento. Castri (2010), afirma: "La tecnología remite hoy no a unos aparatos sino a un ecosistema comunicativo" (p. 46).

La tecnología ha beneficiado al proceso educativo, social, y cultural. "La Web es ahora un espacio necesario, en el cual el usuario ya no sólo utiliza información, sino que también, produce contenidos con recursos" (Maria y Ovide, 2011, p. 37). En la tecnología existen dos tipos de personas, según Fernández-Plaza, et. al., (2016): el nativo e inmigrante digital. El primero domina y experimenta el mundo tecnológico por lo que su participación debe enfocarse paralelamente a la concepción del mundo real; en cambio el segundo tiene dificultades para explorar y familiarizarse con este nuevo sistema de información, en ellos hay que fomentar la participación protagonista para promover su cultura participativa.

En consecuencia, la aplicación de tecnología en la educación no solo instaura un nuevo modelo educativo moderno, sino que promueve una participación

constante de quienes intervienen en estos procesos para desarrollar habilidades digitales, académicas que configuren en el individuo la capacidad de aprender y convivir en un entorno en el que su interacción será continua. “La computadora es el elemento mediador por excelencia de nuestro tiempo histórico” (Ibarra y Llata, 2010, p. 5).

En la educación el uso de la tecnología es constante, el uso de dispositivos, herramientas tecnológicas figuran como una estrategia, por ende su adquisición y uso está regulada por las necesidades de cada individuo “el impacto de las TIC, dentro de la sociedad del conocimiento ha traído grandes cambios, respecto a forma y contenido” (Hernández, 2017, p. 329). En el ámbito educativo existe la necesidad de modernizar las aulas, acorde a las necesidades del contexto.

La tecnología tiene un impacto en la reforma educativa, según Granja (2015), requiere que el aula, se transforme para que el protagonista sea el alumno y el docente se convierta en su orientador, por esta razón la construcción del conocimiento en cada ser humano, se adquirirá de acuerdo a la percepción de su realidad; de esta manera, la organiza y le da sentido, bajo este criterio el gestor del conocimiento debe ser el propio estudiante pues la interpretación le permitirá encontrar una explicación de lo que conoce y así edificará las bases de su aprendizaje. “El aula como comunidad de aprendizaje representa una nueva manera de entender este proceso generando cambios en las formas de organización de la enseñanza” (Rojas et. al., 2014, p. 233). Téngase en cuenta que, el ser humano se desarrolla en la práctica formativa (Castillo, 2015. 9)

En este sentido, la inclusión de la tecnología en la educación virtual, como consecuencia de la pandemia del COVID 19, generó en los docentes y estudiantes un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje; el mismo que fortaleció el trabajo en plataformas virtuales, y el uso de herramientas tecnológicas como pilar de desarrollo comunicacional entre alumnos y maestros. La enseñanza es parte del quehacer educativo y se adapta a las necesidades y circunstancias cambiantes del ambiente “el deseo por ampliar la cobertura y por mejorar la calidad haciendo de ella un auténtico espacio de formación” (Unigarro, 2004, p. 5).

METODOLOGÍA

La suspensión de clases virtuales como consecuencia del confinamiento generado por la pandemia del COVID 19, paralizó los procesos educativos hasta presentar un plan alterno por la emergencia sanitaria; sin embargo, los estudiantes que cursaban tercero de bachillerato en el programa del diploma del Bachillerato Internacional, no podían detener sus actividades, pues las mismas debían ser entregadas en el mes de marzo para la evaluación externa, la monografía es una producción creativa y crítica del estudiante que se califica de forma externa; por lo que su desarrollo debía continuar y para ello se planificó mediante el modelo del aula invertida un plan de acompañamiento con actividades sincrónicas y asincrónicas para que dicha actividad no pierda continuidad.

Usando una ficha de sistematización de aprendizaje, se evidenció que los estudiantes no podían proceder con su trabajo solo con actividades asincrónicas; por lo que la propuesta del aula invertida constituyó una alternativa viable, para que los dos estudiantes de treinta y ocho que cursaban el programa BI, que eligieron la asignatura de español A: Literatura NS como disciplina para realizar su trabajo investigativo en la convocatoria mayo 2020, puedan concluir su proceso de la mejor manera. Debido a las circunstancias tanto estudiantes como docentes se acoplaron

a este nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje para que su monografía se entregue en el tiempo previsto y su calidad se ajuste a los criterios de evaluación en los estándares más altos.

Usando la tecnología se definieron etapas para la producción y culminación del proceso de monografía, en primera instancia se compartió una serie de recursos bibliográficos para que la exploración tenga antecedentes del tema y se pueda justificar la importancia del trabajo, esto se lo realizó en la etapa asincrónica a través de aula virtual en la plataforma del aula invertida, de forma seguida se realizaron sesiones de reflexión en la plataforma meet para intercambiar ideas y argumentos que justifiquen el trabajo en cada una de sus partes: introducción, desarrollo y conclusiones.

Usando espacios y herramientas virtuales se presentó el plan de acompañamiento de la monografía dividido en actividades sincrónicas y asincrónicas mediadas por sesiones de consulta y reflexión.

a) Sesiones de reflexión formal

Son las sesiones obligatorias que deben registrarse en el formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso, con relación al documento Organización del Bachillerato Internacional del 2017. La duración recomendada es de entre 20 y 30 minutos. Las sesiones obligatorias se enfocan en la revisión de progresos realizados y en el planteo de objetivos concisos para que el alumno continúe con el desarrollo de su monografía y se desarrolla mediante diálogos por preguntas que el supervisor considere importantes. En este primer encuentro el rol del supervisor es encaminar a que el estudiante planteé su tema y pregunta y defina su método de investigación.

b) Sesiones de consulta

Esta sesión está diseñada para que el supervisor de monografía atienda las necesidades particulares de cada alumno, es decir brinda “una educación que responda con solvencia a la diversidad en su más amplia significación y sentido” (Yépez y Castillo, 2020, p. 14), y desarrolle un proceso de supervisión solvente, y efectivo como considera la Organización del Bachillerato Internacional (2017); el tiempo de supervisión puede consistir simplemente en una reunión de consulta ocasional de 10 minutos para discutir un cronograma o aclarar un comentario del supervisor.

Estos entornos de consulta se benefician al estudiante para aclarar dudas puntuales sobre su proceso, se pueden registrar cambios según su progreso y también representan un espacio de discusión para inferir, interpretar y contextualizar los aspectos formales del trabajo de acuerdo con los criterios de la asignatura.

Considerando los enfoques y el tratamiento que el programa del diploma sugiere para la guía y la ejecución de la monografía, existe una gran cantidad de métodos de enseñanza aprendizaje aplicables para la construcción del conocimiento de esta índole. Después de analizar la guía actualizada de monografía 2020 diseñada por la Organización del Bachillerato Internacional, se determinó que el aula invertida es un método que se ajusta a las necesidades que el programa requiere, debido a que la evaluación del trabajo final lo realiza un ente externo, pasando de esta manera el supervisor a ser estrictamente un guía, tutor, mentor de los trabajos de monografía, por lo que la planificación de guía de monografía 2016 vigente se ajusta a la misma. “En la aplicación del modelo pedagógico de clase invertida, es necesario que el profesor cambie su rol de actor, por el de orientador” (Albornoz,et al, 2020, p.6).

Aula invertida

Hernández y Flores (2017), refieren que los modelos educativos tradicionales se caracterizan por estar ajustados al rol protagónico del docente y los contenidos

dentro del aula (Hernández-Silva y Flores, 2017, p. 194). No obstante, en el modelo del aula invertida esta cosmovisión cambia, para que el proceso educativo transforme su esquema e invierta el rol participativo de cada miembro en el accionar de la enseñanza-aprendizaje. “Al ser el docente uno de los principales actores del proceso educativo, asume directamente la responsabilidad y el compromiso de gestar la transformación social, a través de la transformación individual y colectiva de los estudiantes” (Castillo, 2013, pp. 2-3)

Con el aula invertida el estudiante es el protagonista en la construcción de su proyecto, pero la eficacia de este se ve reflejada en la sistemática guía por parte del docente supervisor. Akçayır (2018), señala:

> Las ventajas en términos de los resultados de aprendizaje de los estudiantes (como satisfacción, compromiso y motivación) se agrupan en esta categoría. Más de la mitad de los estudios (52%) informaron que el uso del modelo invertido mejora el rendimiento de aprendizaje de los estudiantes, cuando se mide mediante GPA, puntajes de exámenes estandarizados y calificaciones de cursos. Según estos resultados, una de las ventajas más significativas de este modelo es que ayuda a mejorar el rendimiento del aprendizaje, que es uno de los elementos clave de la educación de calidad. (p. 338)

En tiempos de Covid 19 y en función del documento expreso por el (BI), es necesario adoptar dos tipos de estrategias virtuales que se enfoquen didácticamente en el aprendizaje colaborativo., en la cual se espera que ocurran formas particulares de interacción, que producirán mecanismos de aprendizaje, que posiblemente conduzcan al logro de un aprendizaje” (Collazos, 2006, p. 63).

Estrategia virtual sincrónica

Constituye una estrategia que articula la relación entre supervisor- alumno, por lo que se utilizará como el modo de relación para las sesiones de reflexión forma, Casal (2017), señala que:

Es evidente que el uso de herramientas de comunicación en tiempo real refuerza la interacción profesional, las relaciones socioemocionales y las interacciones personales; en definitiva, son una herramienta que facilita y refuerza la comunicación interpersonal entre los usuarios (p. 448).

Estrategia virtual asincrónica

Esta estrategia organiza un medio de comunicación con los alumnos y hace las veces de mediador en la construcción del conocimiento, en este caso se considera una estrategia eficaz y adyacente a los lineamientos de la guía (BI), por esta razón aprovecharemos sus funcionalidades como estrategia para acompañar a los estudiantes en la construcción de su monografía. Hope y Ca (2016), afirma que: “la comunicación asincrónica se establece entre dos o más personas de manera diferida en el tiempo, es decir, cuando no existe coincidencia temporal” (p. 20).

A continuación, se presenta en forma secuencial la propuesta de un plan de acompañamiento docente para el avance de la construcción del trabajo de monografía de los estudiantes del Bachillerato Internacional (BI) en Español categoría 1, en la pandemia del COVID-19, por medio de una planificación inversa con estrategia virtual didáctica; enmarcada a la guía actualizada de monografía 2020 diseñada por la Organización del Bachillerato Internacional: con la que se pretende sistematizar las tutorías de acompañamiento docente para la construcción de monografías del programa del diploma del bachillerato internacional.

Planificación inversa de guía docente para el proceso de supervisión de la monografía de español categoría 1 del (BI) en tiempos emergentes (COVID-19)

Objetivo: Guiar de forma sistemática el desarrollo de la monografía de español categoría 1 mediante estrategias sincrónicas y asincrónicas de enseñanza para que

los estudiantes puedan alcanzar calificación "A" en este componente de evaluación del programa del diploma del Bachillerato Internacional.

Perfil de la comunidad de aprendizaje del (BI): El objetivo fundamental de los programas del Bachillerato Internacional (BI) es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico, esforzados por ser: indagadores, informados e instruidos, pensadores, buenos comunicadores, íntegros, de mentalidad abierta, solidarios, audaces, equilibrados, reflexivos.

Actividades previas a las sesiones de reflexión formal (Enseñanza virtual, asincrónica)

a) Actividades del supervisor

Primera Sesión. - Animar a los alumnos a incluir en sus espacios de reflexión ejemplos de exploración inicial de temas, posibles fuentes y métodos, preguntas de investigación preliminares y sus reacciones personales a las cuestiones.

Segunda Sesión. - Proponer un esquema de investigación resaltando algunos aspectos literarios y lingüísticos para desarrollar.

Tercera Sesión. - Revisar el trabajo de investigación, verificar que se dé cumplimiento a lo planificado y se cumplan con los criterios de evaluación propuestos en la guía de monografía.

b) Actividades del alumno

En la Tabla 1, se expone en forma secuencial las actividades que el alumno debe considerar con anterioridad al desarrollo de las sesiones de reflexión formal, apoyando su trabajo con los recursos virtuales didácticos. El estudiante completará estas actividades en 25 días.

Tabla 1:

Actividades del alumno previas a las sesiones de reflexión formal

Actividades del alumno	Recursos didácticos
Primera sesión. 1. Revisa la lista de autores prescritos de (BI). 2. Elije al menos tres obras literarias para examinar cada una de ellas, de esta manera se valorar su pertinencia. 3. Selecciona los enfoques y plantea posibles preguntas de investigación.	Autores prescritos (BI): Adoum. J; Alberti, R; Aleixandre, V; Altolaguirre, M y Arcipreste De Hita, J. (2011) Enfoques (BI): De pensamiento: Habilidades críticas, creativas y de transferencia. De autogestión: Habilidades organizativas, afectivas y de reflexión. De investigación: Habilidades de gestión de la información y de alfabetización mediática. Sociales: Habilidades de colaboración y comunicación. Guía de monografía: Organización del Bachillerato Internacional (2017). Monografías de convocatorias pasadas: Título de la monografía. Informe y declaración del supervisor.

	Formulario de evaluación.
Segunda sesión 1. Concreta una pregunta de investigación centrada y apropiada. 2. Profundiza de manera significativa su investigación, registra pruebas, información o datos adecuados en el espacio de reflexión. 3. Revisa y consolida las metodologías que está utilizando. 4. Formula argumentos basados en las pruebas que hayan obtenido y fundamenta las ideas que plantea justificando con bibliografía para la investigación.	Plantilla de esquema literario: Elementos lingüísticos y literarios: 1. Análisis de personajes: por su acción, profundidad psicológica, por su naturaleza. (Identidad, características físicas, psicológicas, relaciones sociales). 2. Análisis de espacios: físicos, psicológicos, sociales. 3. Ambiente y atmósfera de la obra: tensión, misterio, hostil, tranquilidad, etc. 4. Tipo de narrador: omnisciente, testigo, protagonista. 5. Perspectivas narrativa: heterodiegética, auto-diegética, homocigótica. 6. Focalización: interna, externa, cero. 7. Tiempo narrativo: de la historia (cronología-anacrónica); histórico (contextual); del relato (ab-ovo, in media res, in extrema res). 8. Funciones del lenguaje: emotiva, poética, referencial, apelativa, metalingüística, fática. 9. Tonos: irónico, sarcástico, etc. 10. Tipo de lenguaje: formal, coloquial, culto, vulgar, etc. 11. Figuras literarias: fonológicas, léxico semánticas. 12. Símbolos: tangibles e intangibles. 13. Análisis de fondo y forma (estructura interna y externa). Consejos para plantear preguntas: literales, inferenciales y críticas: Fuentes y textos con crítica literaria sobre la obra que se estudiará, otras obras y autores que hablen del tema: Coherencia y cohesión textual: Normas APA sexta edición:
Tercera sesión 1. Presenta su trabajo de investigación, domina el contenido desarrollado y lo defiende con argumentos sólidos y bien fundamentados con bibliografía pertinente para la tarea.	Carga la versión final de monografía en la plataforma *classroom* para su revisión final: Revisión de trabajo monográfico en estructura y forma:

***Fuente**: Elaboración propia.*

Sesiones alumno-supervisor (Enseñanza virtual sincrónica)

a) Sesiones de consulta

Primera Sesión. - Conversatorio en Google Meet sobre las obras leídas, la propuesta de investigación, los métodos que se han identificado para la exploración y las dificultades encontradas en el proceso.

Discusión de la propuesta de investigación literaria con ideas concretas de: ¿lo que se hará?, ¿para qué se hará?, ¿cómo se hará? (Análisis de personajes, narradores, espacios, elementos estilísticos y lingüísticos). Esquematización de la información que se propone trabajar. Se crea un documento compartido en google

drive y se recomienda a que el alumno envié a su supervisor un esquema literario de su propuesta de investigación, el estudiante debe dejar en claro lo que analizará.

Segunda Sesión. - Conversatorio en Google Meet. Análisis de la información y fuentes bibliográficas que se utilizarán, revisión de estructura sintáctica y semántica generada para la investigación. Estructura de la monografía: su forma y fondo; número de capítulos, temas sub-temas, ¿cómo se aplicará la exploración y habilidades de comprensión e inferencias de la obra en estudio?

Plantear una pregunta de investigación abierta, con componentes literarios. Analizar elementos literarios contextuales, conceptuales presentes en la obra seleccionada y en otras referencias literarias. Redactar dos párrafos con coherencia y cohesión demostrando su conocimiento y comprensión de la obra a estudiar con el apoyo de otros autores y obras. Proponer un índice de desarrollo de la investigación para esquematizar la monografía.

Tercera Sesión. - Conversatorio en Google Meet para exponer y defender su trabajo monográfico de forma oral y recibir una retroalimentación según los criterios de evaluación de la monografía y las implicaciones lingüísticas y literarias de la asignatura.

Defiende la introducción de la monografía en 500 palabras, presentando: antecedentes literarios, método, justificación, importancia, pregunta, tema de investigación. Justifica el cuerpo de la monografía planteándose algunos cuestionamientos literarios para generar conclusiones parciales en cada sección que respondan a la pregunta y tema de investigación. Corrige el trabajo monográfico según las observaciones planteadas por el supervisor. Revisa coherencia, cohesión, gramática y ortografía. Redacta las conclusiones de la investigación atendiendo al tema y pregunta de investigación.

b) Sesiones de reflexión formal

La Tabla 2 muestra las actividades que el alumno-supervisor aborda en el desarrollo de las sesiones formales (1, 2, 3). Para estas actividades se ocuparán 90 minutos.

Tabla 2:

Actividades alumno-supervisor en sesiones formales

Sesiones de reflexión formal	Estrategia virtual de enseñanza
Primera sesión de reflexión. 1. Repaso de los requisitos y los criterios de evaluación para la asignatura. 2. Repaso de las implicaciones éticas y legales, para el proceso de monografía y entrega. 3. Diálogo sobre los enfoques posibles y los problemas que podrían surgir. 4. Discusión sobre las estrategias para desarrollar las ideas del alumno para la monografía y ampliar la investigación para que el trabajo empiece a tomar forma. 5. Preguntas estimulantes y de sondeo	Conversatorio en *Google Meet:* 1. Definición de antecedentes, justificación, importancia, tema, pregunta de investigación y método. 2. Preguntas sobre los elementos que se incluirán en la monografía para posteriormente esquematizarlos. 3. Envío del pdf de reflexiones por correo electrónico.

que ayuden a los alumnos a aclarar sus ideas; esto debe llevar al desarrollo de la pregunta de investigación provisoria del alumno. 6. Resumen de los pasos siguientes que el alumno deberá dar para refinar su pregunta; dar forma a la investigación y un cronograma escrito.	
Sesión de reflexión intermedia 1. Revisión del avance de la monografía y retroalimentación de los aspectos positivos y negativos. 2. Preguntas de indagación para que el estudiante demuestre su comprensión y análisis de la obra.	Conversatorio en *Google Meet:* 1. Definición de aspectos metodológicos y revisión de elementos literarios y lingüísticos que se considerarán para la investigación. 2. Revisión de lenguaje y organización de ideas. 3. Envío del pdf de reflexiones por correo electrónico.
Sesión de reflexión final 1. Los alumnos pueden demostrar lo que han aprendido sobre el tema, el proceso de investigación que han seguido, su propio aprendizaje, y también resumir nuevas preguntas que han descubierto.	Conversatorio en *Google Meet:* 1. Envío del pdf de reflexiones por correo electrónico.

Fuente: *Elaboración propia.*

Actividades subsiguientes a las sesiones de reflexión formal (Enseñanza virtual asincrónica)

a) Actividades del alumno

en la Tabla 3 se da a conocer las actividades que el alumno debe realizar al finalizar cada sesión de reflexión formal. Se utilizarán 21 días para estas actividades.

Tabla 3:

Actividades del alumno subsiguientes a las sesiones de reflexión formal

Actividades del alumno	Recursos educativos
Primera sesión. 1. Indagar otros autores que hablen del tema que se pretende estudiar, que sean contemporáneos, que pertenezcan al mismo movimiento literario. 2. Revisión de bibliografía, artículos científicos, crítica literaria. 3. El estudiante explica las razones para la	Gestores de búsqueda: Scholar, scielo, scopus. Formulario: Monografía: Formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso (2018).

selección de la obra literaria a estudiar. qué preguntas preliminares surgieron de su lectura, qué quiere investigar y cómo, qué método de investigación le ayudará a cumplirlo. 4. Avanzar en el desarrollo de las actividades previas a la sesión de reflexión intermedia. 5. El estudiante indica el progreso de su investigación en el contexto cognitivo, expone los problemas o dificultades identificadas y plantea soluciones para avanzar en su exploración.	
Segunda sesión. 1. Completar la segunda sección de comentarios del formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso y enviarlo a su supervisor.	Formulario: Monografía: Formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso (2018).
Tercera sesión. 2. Completar la última sección de comentarios en el formulario y enviarla a su supervisor. 3. El estudiante indica lo que logró y realiza preguntas para posibles investigaciones, qué aspectos literarios se podrían analizar y que se pudo trabajar de mejor manera o con un enfoque distinto. 4. El estudiante carga a la plataforma *Turnitin* su monografía y reflexiones para verificar probidad académica.	Formulario: Monografía: formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso (2018). Plataforma de certificación de probidad académica, Turnitin

***Fuente**: Elaboración propia.*

b) Actividades del supervisor

Primera y segunda sesión. - Poner sus iniciales y la fecha en el formulario. Revisar que se declare el trabajo realizado en la primera y segunda reflexión. Enviar retroalimentación de la primera y segunda reflexión, recomendaciones y sugerencias marcadas como comentario inserto en el documento enviado. Revisión de las correcciones sugeridas de cada reflexión. Comprobación del trabajo logrado e ideas planteadas con las directrices marcadas por la etapa de reflexión de acuerdo con la guía de monografía.

Tercera Sesión. - Revisión final del documento, identificando que se cumplan con todos los lineamientos marcados en el proceso con criterios de evaluación: Enfoque y método, conocimiento y comprensión, pensamiento crítico, presentación y compromiso. Confirmar la autoría original del formulario y de la monografía. Revisión de la versión final de monografía y reflexiones en la plataforma Turnitin. Enviar el formulario al Bachillerato Internacional junto con la monografía terminada. Subida del trabajo en la plataforma (IBIS) según fechas establecidas por la institución.

Adicionalmente, la Tabla 4 señala los tiempos que se utilizaron en la planificación inversa de acompañamiento docente para el avance de la construcción

del trabajo de monografía de los estudiantes del Bachillerato Internacional (BI) en español categoría 1, a partir de la experiencia profesional.

Tabla 4:
Tiempos empleados en la propuesta de planificación inversa

Tiempo total recomendado por el (BI) para las 3 sesiones (minutos):	Entre 180 y 300
Tiempo empleado por el supervisor de monografía (en minutos):	200
Sesión 1	60
Sesión 2	70
Sesión 3	70
Tiempos de aprendizaje invertido:	
(a) Tiempo previsto para el aprendizaje autónomo (en días):	46
(b) Tiempo previsto para el co-aprendizaje (en minutos):	110
(c) Tiempo previsto para la sociabilización (en minutos):	90

***Fuente**: Elaboración propia.*

RESULTADOS

La aplicación del modelo de aula invertida para la producción de la monografía como componente de evaluación externa en el programa del Bachillerato Internacional, permitió que los estudiantes que adoptaron esta oferta educativa en su formación consoliden habilidades de pensamiento y autogestión las mismas que pusieron en evidencia su capacidad para hacer deducciones y extraer conclusiones sobre aspectos lingüísticos y estilísticos de los textos literarios estudiados, transferir y aplicar los conocimientos existentes para generar nuevas ideas y atenerse a los horarios de clase y las fechas límites del proyecto.

Asimismo, desarrollaron competencias para convivir con el nuevo entorno de aprendizaje en el que se presenta su habilidad para encontrar y seleccionar información a través de diferentes medios, usando la tecnología como aliada para cumplir con este propósito. El proceso de monografía se desarrolló de forma adecuada y consolidó un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que ubicó al estudiante como el protagonista en la adquisición y creación de nuevo conocimiento en el campo cognitivo y metacognitivo.

La aplicación de actividades sincrónicas y asincrónicas mediadas por la comunicación horizontal que presentó el aula invertida permitió que los dos alumnos alcancen una calificación de B y C en este componente de evaluación correspondiente a la convocatoria mayo 2020; por lo que su validez en el proceso también permitirá que su aplicación por las circunstancias sociales por las que atraviesa el país y el mundo también beneficie el proceso de monografía de los alumnos de la convocatoria mayo 2021 que cursan el programa del diploma en el Bachillerato Internacional.

La gestión del tiempo y planificación de actividades divididas en sesiones de reflexión y consulta demostraron que el alumno está apto para producir un trabajo de forma independiente con la guía y consejos de su supervisor, por esta razón se cumplen con las características del perfil de comunidad BI, y los estudiantes

además de alcanzar habilidades y competencias se vinculan directamente en la práctica educativa y en la vida con atributos de indagadores, reflexivos, de pensamiento crítico y buenos comunicadores lo que refleja su audacia ante un desafío académico y social que modificó su forma de aprender y producir trabajos escritos.

CONCLUSIONES

El aula invertida permite establecer un ambiente dinámico, trabajo colaborativo, aprendizajes significativos y el desarrollo de habilidades de forma autónoma; como también favorece una actitud de compromiso y de interés por investigar conservando la motivación

El desarrollo de este trabajo muestra un resultado muy positivo, tanto en el proceso de aprendizaje como en la aceptación por parte de los alumnos, siendo claves el uso de las aulas invertidas para el proceso de aprendizaje, lo que evidencia la necesidad de la inclusión de este tipo de metodologías.

REFERENCIAS

Akçayır, G. y Akçayır, M. (2018). The flipped classroom: A review of its advantages and challenges. *Computers and Education*, *126*(9), 334–345. Recuperado de: https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.07.021

Acosta, J.; Cid, J.; Silva, C. y Madariaga, E. (2020). Impacto y recomendaciones de clase invertida en el proceso de enseñanza-aprendizaje de geometría. *Formación Universitaria*, *13*(3), 3–10. Recuperado de: https://doi.org/10.4067/s0718-50062020000300003

Castillo, M. y Montoya, J. (2015). Dinámica ideo-espiritual de la formación estético-pedagógica del docente. *Alteridad, 10*(2), pp. 190-204.

Castillo, M., Rivera, J. M., & Seisdedos, L. F. (2013). Los sentimientos pedagógicos en el desempeño de los docentes del sistema educativo ecuatoriano. *Didasc@ lia: Didáctica y Educación*, *4*(2), 101-116.

Collazos, C. (2006). How to take advantage of “cooperative learning” in the classroom. *Educación y Educadores*, *Volumen 9*(4128), 61–76.

Comunicado oficial | Medidas adoptadas con respecto a la oferta educativa de Bachillerato Internacional – Ministerio de Educación. (s/f). Recuperado de: https://educacion.gob.ec/comunicado-oficial-medidas-adoptadas-con-respecto-a-la-oferta-educativa-de-bachillerato-internacional/

Creamer, M. (2020, March 16). Plan Educativo Covid-19 – Ministerio de Educación. Recuperado de: https://educacion.gob.ec/plan-educativo-covid-19-se-presento-el-16-de-marzo/

Di Castri, F. (2010). El desarrollo en la sociedad de la información. In *Anales de la Universidad de Chile* 3(.1). Recuperado de: https://doi.org/10.5354/0365-7779.2004.3318

Unday, D. y Valero, J. (2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. *Gaceta Médica Espirituana*, *19*(2).

Fernández, J.; Castro, E.; Estrella, M.; Fernández, E.; Rico, L.; Hidalgo, J. y Marín, M. (2016). Significados y concepciones de conceptos matemáticos escolares. *Investigación En Educación Matemática XX*, 237–246. Recuperado de: http://funes.uniandes.edu.co/8863/1/Castro2016Significado.pdf

Granja, D. (2015). Constructivism as theory and teaching method. *Sophia*, *19*(2), 93–110. recuperado de: https://doi.org/10.17163/soph.n19.2015.04

Guía para convertirse en bachiller: País: La Hora Noticias de Ecuador, sus provincias el mundo (n.d.). Recuperado de: https://lahora.com.ec/noticia/1101876487/noticia

Hernández, C., y Flores, S. (2017). Flipped classroom mediated by the use of virtual platforms: A case study of pre-service teacher education in physics | Aula invertida mediada por el uso de plataformas virtuales: Un estudio de caso en la formación de profesores de física. *Estudios Pedagogicos*, *43*(3), 193–204.

Hernandez, R. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, *5*(1), 325. Recuperado de: https://doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149

Hope, R., y Ca, (2016). *Las herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica en la clase presencial*. 1–10.

Ibarra, A. y Llata, D. (2010). Niños nativos digitales en la sociedad del conocimiento: acercamientos conceptuales a sus competencias. *Razón y Palabra*, (72), 26–24.

Maria, B. y Ovide, E. (2011). El impacto de las nuevas tecnologías en la educación en valores del siglo XXI1. (Spanish). *Sinéctica*, (37), 1–15. Recuperado de: http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=70502704&lang=es&site=ehost-live

Ministerio de Educación. (2020). Plan Educativo: aprendamos juntos en casa. *Mineduc*,*53*(91–19. Recuperado de: https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004

Ministra de Educación explica el plan educativo virtual por el Covid-19. (2020). Recuperado de: https://gk.city/2020/03/16/plan-educativo-virtual-covid19/

Organización del Bachillerato Internacional. (2017). *Guía Monografía*. 385.

Rojas, N.; Pérez, F.; Torres, I. y Peláez, E. (2014). Las aulas virtuales: una opción para el desarrollo de la Educación Médica. *Educación Médica Del Centro*, *6*(2), 231–247.

Santoveña, l. (2017). El proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas de comunicación síncrona: El caso de Elluminate Live. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, *10*(26). Recuperado de: https://doi.org/10.25115/ejrep.v10i26.1508

Ser Bachiller: *Desde su inicio la prueba ha tenido cinco cambios*. (n.d.). Recuperado de: https://www.expreso.ec/guayaquil/bachiller-inicio-prueba-tenido-cinco-cambios-3392.html

Yépez, A. y Castillo, M. (2020). La inclusión educativa en la Universidad Central del Ecuador desde las percepciones del estudiantado. Retos de la Ciencia. 4(1), pp. 1 14

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio - diciembre 2020
Vol. 4, No. 9
ISSN 2602-8247

INTELIGENCIA SEXUAL EN RELACIÓN CON LA AUTOESTIMA EN ADULTOS

SEXUAL INTELLIGENCE IN RELATION TO SELF-ESTEEM IN ADULTS

Estuardo Beethoven Paredes Morales[1]
Ruth Stefanía Ñacato Ñato[2]
Javier Alexander Salas Sandoval[3]

Recibido: 2020-01-05 / **Revisado**: 2020-04-15 / **Aceptado**: 2020-05-05 / **Publicado**: 2020-07-01

Forma sugerida de citar: Paredes-Morales, E. B., Ñacato-Ñato, R. S. y Salas-Sandoval, J. A. (2020). Inteligencia sexual en relación con la autoestima en adultos. *Retos de la Ciencia*. 4(9), pp. 37-45.

RESUMEN

La investigación tiene sus bases en la teoría del aprendizaje social y la cognición propuesta por Albert Bandura el objetivo principal es; hallar la relación entre inteligencia sexual y autoestima en personas adultas. La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, con un diseño transversal y un alcance correlacional asociativo; para ello se utilizó una muestra de tipo no probabilística por conveniencia de 384 personas adultas en la ciudad de Quito, Ecuador. Para la recolección de datos se recurrió a una encuesta sociodemográfica diseñada por los investigadores, el Test de inteligencia sexual de Sheree Conrad y Michael Milburn y la Escala de Autoestima de Rosemberg para adultos. Para la comprobación de la hipótesis se utilizó la prueba Chi-Cuadrado; cuyo valor p = .000, razón por la que se rechazó la hipótesis nula (Ho), y se afirma que existe relación entre inteligencia sexual y autoestima. Con el fin de complementar dicha información se utilizó el coeficiente de correlación V de Cramer cuyo resultado es V = .263 lo que significa que la relación existente entre las variables es débil. Por lo que se llega a la conclusión que a pesar de poseer una inteligencia sexual medianamente baja la auto estima es buena, además que la autoestima es mayormente buena de las personas de rangos de edades superiores a los 40 años en relación con grupos de edades más jóvenes.

Palabras clave: inteligencia sexual, autoestima, adultos.

[1]Psicólogo Clínico. Terapeuta Familiar. Profesional en Libre Ejercicio. Quito-Ecuador. E-mail: estuardoparedesmorales@yahoo.es / https://orcid.org/0000-0002-9722-5091
[2]Psicóloga Clínica. Profesional en Libre Ejercicio. Quito-Ecuador. E-mail: stefnia3@gmail.com / https://orcid.org/0000-0002-1055-0108
[3]Psicólogo Clínico. Profesional en Libre Ejercicio. Quito-Ecuador. E-mail: damonpsi@outlook.es / https://orcid.org/0000-0003-4896-4450

ABSTRACT

The research is based on the theory of social learning and cognition proposed by Albert Bandura, the main objective is find the relationship between sexual intelligence and self-esteem in adults. The methodology used was of a quantitative approach, of a non-experimental type, with a cross-sectional design and an associative correlational scope; For this, a non-probabilistic convenience sample of 384 adults in the city of Quito, Ecuador was used. For data collection, a sociodemographic survey designed by the researchers was used, the Sheree Conrad and Michael Milburn Sexual Intelligence Test and the Rosemberg Self-Esteem Scale for adults. To test the hypothesis, the Chi-Square test was used; whose p-value = .000, which is why the null hypothesis (Ho) was rejected, and it is affirmed that there is a relationship between sexual intelligence and self-esteem. To complement this information, Cramer's V correlation coefficient was used, the result of which is V = .263, which means that the relationship between the variables is weak. Therefore, it is concluded that despite having a moderately low sexual intelligence, self-esteem is good, besides, that self-esteem is mostly good for people with age ranges over 40 years regarding age groups older. young boys.

Keywords: sexual intelligence, self-esteem, adults.

INTRODUCCIÓN

Hablar de sexualidad conlleva comprender la complejidad de la naturaleza humana en la que existen también limitantes relacionados al desconocimiento y la banalización que están presentes dentro de una sociedad globalizada; considerando que los niños estadounidenses ocupan de seis a siete horas por día con alguna forma de medio masivo (Roberts, 2000). Además, que las influencias de los medios de comunicación de acuerdo con lo que establece (Gerbner et. al., 2002). Acerca del establecimiento de la agenda, cultivación y aprendizaje social a través de cine, novelas, música, van generando modelos o estereotipos basados en los estándares que el entorno contemporáneo pudiese considerar como deseables para el ciudadano en general, ya sea con respecto a la autoimagen tanto como al comportamiento sexual. Por esta razón y como objetivo principal se busca comprender la relación entre inteligencia sexual y autoestima en adultos, de modo tal que se comprenda dicha problemática a partir de la teoría que se aborda a continuación.

La base teórica elemental del aprendizaje a través de lo social y la cognición de Albert Bandura, nos permite explicar el desarrollo de cada una de las variables abordadas y además de este modo la cientificidad no será tácita sino argumentada, pues según Bandura (citado en Rivière, ano) el aprendizaje es: “el proceso por el cual se incorporan las normas sociales, costumbres e ideologías de una determinada sociedad” para complementar dicha mención, se destaca que… “el funcionamiento humano se explica teniendo en cuenta tres factores básicos entre los cuales están: la conducta, los factores personales cognitivos y los acontecimientos derivados del ambiente (Paredes, 2006, p. 201).

En base a lo mencionado, se infiere que parte del aprendizaje de los seres humanos ocurre en un entorno social. Además, el aprendizaje social y de la personalidad se basan en el principio de la “observación- imitación” según Bandura, lo cual significa que estos procesos van más allá del posicionamiento conductista

que se basaba en refuerzos positivos y negativos, puesto que se comprende que la imitación de una conducta se puede dar en base a otras circunstancias porque son en su mayoría aprendidas y no innatas (citado en Paredes, 2006). Por ello es que se llegó a comprender que el aprendizaje por observación sucede a través de procesos intermedios entre estímulos y respuestas, entendiéndose a dichos procesos como cognición.

A mayor detalle, se rescata que la teoría del aprendizaje a través de lo social y la cognición; expone que el comportamiento se aprende a través de la observación, por medio de la cual se adquieren conocimientos, reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes; por consiguiente, el aprendizaje se da por la asociación de los símbolos presentes en un ambiente como los estereotipos y comportamientos propios de una cultura y todo lo que a ella respecta y por lo tanto, es posible deducir cómo los procesos cognitivos de la persona y el medio interactúan entre sí para desarrollar comportamientos y conocimientos, para finalmente entenderse la construcción de la autoestima según los modelos que traducidos a un contexto determinado, se presentan como deseables o adecuados dependiendo donde se encuentre una persona pues se suscita el proceso de imitación u observación del modelo, refiriéndose a los estándares vigentes en la misma.

Durante este trabajo investigativo se menciona repetidamente a cada una de las variables abordadas, siendo estas: inteligencia sexual, autoestima y adultez. Por consiguiente y para comprender de mejor manera cada una de ellas, se ha hecho necesario elaborar una conceptualización referente a dichos temas.

La Inteligencia sexual que es la primera de las variables, término que fue descrito en el 2002, por Conrad y Milburn, quienes proponen un medio a través del cual se obtiene un coeficiente sexual y conocer hasta qué punto una persona está contenta con su vida sexual, en este sentido se refieren:

La capacidad de aprender a conocerse, valorar, liberarse del miedo y de la culpa, de ser capaces de informarse y aprender más acerca de la sexualidad, así como también descubrir que el sexo es mucho mejor cuando hay amor, apertura y respeto hacia la otra persona.

Por el contrario, existen personas limitadas en este aspecto pues solo pueden contribuir a su vida y a la de la pareja con relaciones tristes y pobres en toda la multiplicidad de aspectos positivos mencionados anteriormente y que la sexualidad conlleva. En consecuencia los estudios sobre Inteligencia Sexual, refieren que las personas que no han desarrollado este aspecto de acuerdo (Conrad y Milburn, 2002,) corren un mayor riesgo de caer en violencia sexual, sean estos los causantes o las víctimas, se pueden desencadenar conductas de promiscuidad o la adicción sexual, mismos que a la vez ocasionan prácticas sexuales riesgosas como las ITS, embarazos no deseados , incluso pueden llegar a perder el deseo sexual e incluso a prescindir totalmente de la sexualidad. Por ende, cuando las personas no le dan el suficiente valor a su sexualidad y no están dispuestas a aprender, perjudican considerablemente a la pareja, la imponen y condenan a unas carencias que en realidad se pueden mejorar y multiplicar. Por otra parte, los mismos autores Conrad y Milburn, refiere que la inteligencia sexual se compone de tres pilares fundamentales que son: consciencia del Yo sexual secreto, el conocimiento científico sobre sexualidad y la capacidad de conexión con otras personas. El primero de dichos pilares guarda relación con la siguiente variable a abordar, la autoestima pues Conrad y Milburn (2002) consideran que quienes son inteligentes sexualmente “comprenden su yo sexual secreto, el patrón de los deseos,

necesidades, preferencias, temores incluso traumas, que guían su conducta sexual… son capaces de advertir cuando sus deseos sexuales están sustituyendo a carencias emocionales que no son sexuales" (p. 31).

En este apartado y con la finalidad de posibilitar la mayor comprensión del tema de manera concreta se analizará el concepto de la segunda variable autoestima. Etimológicamente la palabra autoestima, se forma por dos conceptos: "del griego autos, que se refiere a sí mismo y del latín estimare que significa valoración de la persona como tal, el aprecio de sí misma" (Lozano, Larrea, y Martínez 2017). Posteriormente se encuentra la propuesta de Branden, 2010 sobre autoestima mencionando que "Es una experiencia intima; y reside en el núcleo de nuestro ser. Es lo que yo siento y pienso sobre mí mismo" (p.18). Además, explica que la autoestima se vive como un; "juicio positivo sobre uno mismo, al haber conseguido un entramado personal coherente basado en los cuatro elementos básicos del ser humano: físicos, psicológicos, sociales y culturales. En estas condiciones va creciendo la propia satisfacción, así como la seguridad ante uno mismo y ante los demás". (Branden, 2010, p. 44)

Así mismo se encuentran aportes sobre autoestima realizado por Congost, 2014 quien expresa que; "es una experiencia subjetiva que nos condiciona a la hora de enfrentarnos con nuestro entorno. Y lo hace porque interfiere directamente en nuestra relación con las demás personas" (p. 26). Considerando otras propuestas que aportan a la comprensión y construcción de una definición más puntual; menciona Lozano, Larrea, y Martínez que: "La autoestima tiene que ver con la aceptación de sí mismo, con quererse y aceptarse con sus cualidades, defectos y limitaciones, con la seguridad y confianza en sí mismo para salir adelante en la vida y afrontar retos (2017, p. 21).

En este sentido de acuerdo con los distintos autores abstrae que la autoestima es la percepción evaluativa propia de cada persona además del significado personal que todo individuo tiene de sí mismo. Las personas gozan de una forma particular de ser por la que se identifican, perciben y relacionan en este mundo aquello que caracteriza a cada individuo y la manera en que otros lo perciben.

La última variable considerada en la investigación respecta al grupo etáreo, la adultez, con el cual se trabajó, para poder establecer un rango más preciso de edad se consideró lo propuesto y que se, "Se denomina a la etapa entre los 20 y 65 años, pero esta definición es arbitraria" (p. 480). Además, también permite comprender la razón por la cual se consideró a la adultez como variable de estudio, al mencionar que con el transcurso de los años se experimentan "cambios tanto a nivel físico como psicológico que afectan al desarrollo y la identidad sexual de las personas" (Papalia, 2012, p. 430).

Por otra parte, esta etapa de la adultez involucra a la intimidad como un elemento vital, de forma que la sexualidad podría abarcar mayor profundidad y compromiso en las parejas, hecho que en otros ciclos vitales no se encuentra de manera muy frecuente como menciona (Paredes, 2006) en la adultez ya se han madurado los rasgos físicos y se ha afirmado la sexualidad, es decir, que cada sujeto se identifica y vive su sexualidad de la manera que mejor considere. Ahora a la medida que la adultez alcanza las distintas áreas o esferas de la vida como se menciona a priori, y considerando la idea de autoestima de Branden al indicar que "el modo en que nos sentimos con respecto a nosotros mismos afecta en forma decisiva todos los aspectos de nuestra experiencia, desde la manera en que funcionamos en el trabajo, el amor o el sexo" (2010, p. 1), se puede ver influenciado

en alguna parte de su vida individual o interpersonal. De forma positiva o negativa según como se positiva esta realidad.

METODOLOGÍA

La metodología que se empleó fue de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, con un diseño transversal y un alcance correlacional asociativo (Sampieri, Fernández y Baptista (2014); para ello se obtuvo una muestra de tipo no probabilística por conveniencia de 384 personas adultas en la ciudad de Quito, Ecuador. Más adelante se realizó la recolección de datos de manera presencial y supervisada, a través de los siguientes instrumentos; el primero, una encuesta sociodemográfica diseñada por los investigadores, la prueba de inteligencia sexual de Sheree Conrad y Michael Milburn (2002) y la Escala de Autoestima de Rosemberg (1965) para adultos. Posteriormente para la comprobación de la hipótesis se utilizó la prueba Chi-Cuadrado; donde se trabajó con una significancia de 5% y se obtuvo el valor p = .000, razón por la que se rechazó la hipótesis nula (H_o), en consecuencia, se afirma que existe relación entre inteligencia sexual y autoestima. Con el fin de complementar dicha información se utilizó el coeficiente de correlación V de Cramer, con un análisis estadístico que corresponde a V = .263

RESULTADOS

Tabla 1:
Inteligencia Sexual

Nivel	Rangos	Frecuencia	Porcentaje	Rango de edad	
				20-40	41-61
Muy bueno “A”	>/= 90 pts.	73	19,01%	21.77%	5.97%
Aceptable “B”	80 - 89 pts.	57	14,84%	14.83%	14.93%
Media “C”	70 - 79 pts.	85	22,14%	24.29%	11.94%
Bajo “D”	60 – 69 pts.	57	14,84%	12.30%	26.87%
Muy bajo “E”	< 60 pts.	112	29,17%	26.81%	40.30%
Total		384	100%	100%	100%

Fuente: *Instrumentos aplicados*
Elaborado por: *Los autores*

De acuerdo con el análisis de los resultados estadísticos, en inteligencia sexual, se determina que existe una partición de porcentajes entre un nivel muy bueno a muy bajo, existiendo saltos categóricos con referencia a los rangos de edad, constituyendo entre el 28,87% en bajo y el 40, 30% en muy bajo el nivel de Inteligencia sexual lo que llama la atención en vista que existe un 22,14% de un grupo de edad de 20-40 años en su inteligencia sexual.

Tabla 2:
Autoestima

Nivel	Rangos	Frecuencia	Porcentaje	Rango de edad	
				20-40	41-61
Elevada	30 - 40 pts.	251	65,36%	61.20%	84.07%
Media	26 - 29 pts.	80	20,83%	22.08%	14.93%
Baja	< 25 pts.	53	13.80%	16.72%	0%
Total		384	100%	100%	100%

Fuente: *Instrumentos aplicados*
Elaborado por: *Los autores*

De acuerdo con el análisis de los resultados estadísticos, en auto estima, se determina que el 65,36%, de las personas tienen una auto estima elevado, además de ser el rango de edad 41-61 años, a los que más puntúan y en esta edad nadie tiene baja autoestima. Se puede considerar como personas que alcanzaron una madurez psicológica.

Tabla 3:
Nivel de inteligencia sexual y el nivel de autoestima

			AUTOESTIMA			Total, general
			ELEVADA	MEDIA	BAJA	
INTELIGENCIA SEXUAL	MUY BUENO	Frecuencia	66	6	1	73
		%	17.2%	1.6%	0.3%	19.0%
	ACEPTABLE	Frecuencia	38	13	6	57
		%	9.9%	3.4%	1.6%	14.8%
	MEDIA	Frecuencia	55	9	21	85
		%	14.3%	2.3%	5.5%	22.1%
	BAJO	Frecuencia	38	10	9	57
		%	9.9%	2.6%	2.3%	14.8%
	MUY BAJO	Frecuencia	54	42	16	112
		%	14.1%	10.9%	4.2%	29.2%
Total, general		Frecuencia	251	80	53	384
		%	65.4%	20.8%	13.8%	100%

Fuente: *Instrumentos aplicados*
Elaborado por: *Los autores*

De acuerdo con el análisis de los resultados estadísticos, auto estima e inteligencia sexual se determina que la autoestima es elevada 65.4%, mientras la inteligencia sexual se mantiene una media entre medio bajo 22.1% y muy bajo 29.2%, esto hace pensar que podemos tener una buena autoestima con un promedio bajo de inteligencia sexual.

A través de la encuesta sociodemográfica se encontró que la autoestima según la variable sexo, donde las personas adultas puntuaron autoestima elevada,

calificando significativamente con porcentajes de 65, 75% para hombres y el 65,13% para mujeres.

Además con la encuesta sociodemográfica se pudo constatar que los porcentajes más representativos de aquellas personas que leyeron 3 o más libros son quienes presentan una elevada autoestima con un 25.50%, mientras que aquellos que no han leído ningún libro o artículo sobre sexualidad, presentaron un nivel medio de autoestima con un 41,56%, finalmente todas las personas adultas que presentan baja autoestima, el mayor porcentaje pertenece a aquellos que no han leído ningún libro sobre sexualidad con un 39.29%.

DISCUSIÓN

mayor porcentaje pertenece a aquellos que no han leído ningún libro sobre sexualidad con un 39.29%. Vale traer a colación lo mencionado en la revisión de la literatura por Para empezar esta sección es menester retomar los datos obtenidos en base a los resultados de la investigación, donde se puede observar que el 29.17% del total de la muestra de 384 personas adultas, presentan un nivel muy bajo de inteligencia sexual, estos resultados presenta relación con los resultados de un estudio realizado por Paredes, et al. (2018) sobre la Inteligencia sexual en hombres y mujeres ecuatorianos en relación conyugal donde se encontró que la inteligencia sexual es relativamente baja en el ecuatoriano en general con 72,96 % de una muestra de 312 personas adultas. Datos que también vale comparar con los resultados obtenidos en la investigación de Rosero (2017), donde se encontró que el 75% de la muestra se encuentra entre el nivel medio y muy bajo. El resultado obtenido puede ser atribuido al desarrollo insuficiente o nulo de uno de los pilares de la inteligencia sexual que es los conocimientos científicos sobre sexualidad principalmente, pues permite desmitificar a la sexualidad y ampliar la información que se tiene respecto a la misma.

Por medio de los resultados también se evidenció que la mayoría de personas que obtuvieron un nivel de autoestima elevada, también obtuvieron el nivel de inteligencia sexual muy alto con un porcentaje correspondiente al 17,2%, reforzándose la conclusión de Herrero,1994, quien menciono que la autoestima influye directamente en el comportamiento de los individuos e incide en la promoción del bienestar psicológico, pues la forma en que se evalúa a sí mismo el individuo tiene repercusión en todas las áreas del desarrollo social, emocional, intelectual, conductual y escolar (como se citó en González, Valdés y Serrano, 2003). De manera que se insiste en la importancia de la autoestima en las distintas esferas del ser humano, en el caso de la presente investigación, en la esfera sexual.

En cuanto a la autoestima, se encontró que el 65, 36% del total de la muestra de personas adultas presentaron autoestima elevada, en contraste a la investigación: “La funcionalidad familiar asociada al desempeño sexual, y la autoestima en adultos varones”, donde la autoestima regular se presentó con mayor frecuencia, con un porcentaje del 33.9% (Pérez 2014) donde resalta que el entorno familiar influye sobre el desarrollo del nivel de autoestima.

Además se halló que la autoestima según la variable sexo, los hombres y las mujeres obtuvieron puntajes similares, sin embargo la diferencia es ligeramente significativa siendo los hombres quienes presentan un puntaje mayor al de las mujeres, lo cual se corrobora en la investigación de García (2016) presenta resultados en la revista: Journal of Personality and Social Psychology, donde explica

que los hombres tienen mejor opinión de sí mismos que las mujeres en prácticamente todas las culturas del mundo y todos los tramos de edad, por lo tanto, los hombres demuestran mejor autoestima, dato que en la presente investigación se observa aunque no de manera tan significativa. Cabe recalcar que la presente investigación tuvo como limitante el poseer una muestra heterogénea, es decir, que la mayor cantidad de participantes fueron mujeres, razón por la cual sin una adecuada homologación los resultados posiblemente no reflejarán la información más precisa.

Finalmente, a través de los resultados en relación al número de libros leídos sobre temas de sexualidad y cómo esto interviene en la autoestima, con el cual se realizó parangón por lo mencionado por Conrad y Milburn (2002) “Tener información incrementa la confianza en nosotros mismos y la autoestima” (p.30). Lo que se pudo observar en los resultados de la presente investigación fue que aquellas personas que leyeron 3 o más libros, presentan una autoestima elevada con un 25.50%, mientras que aquellos que no han leído ningún libro o artículo sobre sexualidad, presentaron un nivel de autoestima media con un 41,56%, finalmente todas las personas adultas que presentan autoestima baja, el Branden (2010), respecto a la autoestima pues “el modo en que nos sentimos con respecto a nosotros mismos afecta en forma decisiva todos los aspectos de nuestra experiencia”. Se pone en evidencia y se demuestra que las personas con mayor autoestima están más dispuestas y se infiere también que posiblemente más motivadas a adquirir conocimientos.

CONCLUSIONES

A través de la estadística en la investigación se encontró que el valor de p = .000, en tal virtud se afirma que existe relación entre inteligencia sexual y autoestima, sin embargo gracias al coeficiente de correlación V de Cramer con el fin de complementar dicha información, se obtuvo que V = .263 lo que significa que la relación existente entre inteligencia sexual y autoestima es “débil”, donde la mayor cantidad de personas que obtuvieron un nivel muy bueno de inteligencia sexual también obtuvieron un nivel elevado de autoestima, mientras que en los niveles medio y bajo no existe dicha relación.

Con respecto a los resultados obtenidos con la prueba de inteligencia sexual, los adultos presentan en su mayoría un nivel de inteligencia sexual muy bajo que corresponde al valor categórico de E, es decir el 29, 17% de la muestra con puntajes inferiores a 60 puntos.

En cuanto a los resultados obtenidos de la prueba de autoestima de Rosemberg, la mayor cantidad de adultos evaluados presentan un nivel de autoestima elevado referentes al 65,3% que corresponde a puntajes de 30 a 40 puntos. En este sentido la inteligencia sexual al parecer no influye mayormente en la autoestima, ahora se puede considerar por ser un tema nuevo dentro de la conducta sexual humana.

REFERENCIAS

Ahumada, S. Lüttges, C. Molina, T. y Torres, S. (2014). *Satisfacción sexual: revisión de los factores individuales y de pareja relacionados.* Revista Hospitalaria Clínica Universidad de Chile.

Amezúa, E. (2004). *Reflexiones y propuestas de modificación.* Anuario de Sexología.
Branden, N. (2010). *Cómo mejorar su autoestima.* Grupo Planeta (GBS).
Congost, S. (2015). *Autoestima automática.* Editorial Planeta, S. A.
Conrad, S. y Milburn, M. (2002). *Inteligencia sexual.* Crown Publishers.
Gómez, J. (2013). *Psicología de la sexualidad.* Alianza Ed, SA., Madrid.
Gerbner, George, Gross, L., & Morgan, M. (2002). *Growing up with television: Cultivation processes. In J. Bryant & D. Zill-man (Eds.), Media effects: Advances in theory and research: (2nd ed*., pp. 43–67). Mahwah, NJ: Erlbaum.
González, N. y López, A. (2001). *La autoestima: Colección Ciencias de la salud: Serie Ciencias de la conducta.* México: UAEM.
Johnson, R. y Kuby, P. (2012). *Estadística Elemental 11a edición.* Cengage Learning.
Jurgenson, J. (2011). *Sexo Terapia Integral. Segunda edición.* Editorial El Manual Moderno S.A.
Kendall, M y Buckland, W. (1980). *Diccionario de estadística (Dictionary of Statistical Terms).* Ediciones Pirámide S.A.
Lozano, E. Larrea, G. y Martínez, R. (2017). *Autoestima e Inteligencia Emocional.* Ediciones. Ecuafuturo. 21p.
Morris, C. 2011. *Introducción a la Psicología.* Pearson educadión.
Papalia, D. Feldman, R. y Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano.* McGraw-Hill.
Paredes, A. (2006). *Compendio de Psicología.* San Marcos.
Paredes, E. B., Polanski, T. X., Porras, R. M., & Gamboa, J. (2018). Inteligencia sexual en hombres y mujeres ecuatorianos en relación conyugal. *PSIENCIA: Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, *10*(1), 2.
Ramos, C. (2004). *Manual de métodos y técnicas de investigación en ciencias del comportamiento.* Biblioteca Nueva, S.L.
Roberts, D. (2000). *Media and youth: Access, exposure, and privatization*.
Journal of Adolescent Health, 27 (2), 8–14.
Sampieri, C. (2014). *Metodología de la investigación.* Panamericana Formas e Impresos SA.
Shibley, J. y Delamater, J. (2006). *Sexualidad humana.* Editorial McGraw Hill.
Spiegel, M. y Stephens, L. (1970). *Estadística–Serie Schaum.* Mc Graw-Hill.

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio - diciembre 2020
Vol. 4, No. 9
ISSN 2602-8247

COVID 19. LA PANDEMIA, EL DERECHO A LA SALUD EN ECUADOR Y VENEZUELA

COVID 19. THE PANDEMIC, THE RIGHT TO HEALTH IN ECUADOR AND VENEZUELA

Rosa Angélica Romero Chico[1]
Dante Pino Pascucci Stelluto[2]

Recibido: 2019-12-20 / **Revisado**: 2020-03-10 / **Aceptado**: 2020-05-05 / **Publicado**: 2020-07-01

Forma sugerida de citar: Romero-Chico, R. A. y Pascucci-Stelluto, D. P. (2020). COVID 19. La pandemia, el derecho a la salud en Ecuador y Venezuela. *Retos de la Ciencia*. 4(9), pp. 46-56.

RESUMEN

El objeto de estudio en el trabajo es el estado del derecho a la salud de la población ecuatoriana y venezolana afectada por la enfermedad de la COVID 19. El objetivo es, realizar un proceso de revisión del tratamiento jurídico dado en Ecuador y en Venezuela, siendo el marco legal diferente en la aplicación empresarial puesto que en Ecuador se contempla la gestión específica a través del área de seguridad laboral y salud en el trabajo. Dentro del análisis del derecho comparado, método aplicado en este estudio en el cual se hace interpretación hermenéutica de textos legales, se evidencia que las Constituciones de ambos países son parecidas en tanto que corresponden al tipo de Constituciones garantistas de los derechos humanos, particularmente los de carácter social, mientras que los modelos de manejo y el uso de los medios de información y comunicación son radicalmente diferentes.

Palabras claves: derecho, derechos humanos salud, pandemia, salud ocupacional

ABSTRACT

The object of study at work is the state of the right to health of the Ecuadorian and Venezuelan population affected by the COVID 19 disease. The objective is to carry out a review process of the legal treatment given in Ecuador and Venezuela, being the different legal framework in the business application since in Ecuador specific

[1] Magíster en Desarrollo Humano. Profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad Central del Ecuador. E-mail: raromeroch@uce.edu.ec / https://orcid.org/0000-0002-8311-5035
[2] Ph.D en Gerencia Avanzada. Profesor titular e Investigador de la Universidad de Los Andes. Venezuela. E-mail: dante@ula.edu.ve / https://orcid.org/0000-0003-3262-6174

management is contemplated through the area of occupational safety and health at work. Within the analysis of comparative law, a method applied in this study in which hermeneutical interpretation of legal texts is made, it is evident that the Constitutions of both countries are similar insofar as they correspond to the type of Constitutions that guarantee human rights, particularly those of social character, while the management models and the use of the information and communication media are radicall.

Keywords: law, human rights health, pandemic, occupational health.

INTRODUCCIÓN.

El objeto del presente estudio es el estado del derecho a la salud de la población en Ecuador y en Venezuela que se encuentra confrontando la enfermedad infecciosa COVID 19. De allí que esta investigación tiene como finalidad comparar el tratamiento jurídico del derecho a la salud en Ecuador y Venezuela, al tiempo que lo identifica y expone. Sin duda que existe la necesidad de conocer y entender, en ambos países, el derecho a la salud de la población durante la pandemia, de allí la importancia de la exposición y análisis que deriva del derecho comparado en lo que concierne a las realidades ecuatoriana y venezolana. Del uso de ese tipo de análisis surge la posibilidad de mejorar los resultados de cara a las estrategias que se utilicen para enfrentar la epidemia en un futuro mediato y así aportar acciones específicas, tanto en forma individual como social, desde esta área del conocimiento.

Este estudio contiene datos estadísticos relativos al impacto del Covid 19, tanto en Ecuador como en Venezuela. Igualmente, se da a conocer lo que resulta de la revisión, estudio y análisis documental de lo normativo jurídico como garantía del Derecho Humano a la salud, así como la documentación oficial y aquellos estudios hechos en el terreno que son dados a conocer mediante diversas publicaciones.

Esta investigación documental, como ha sido dicho, además de lo descriptivo, utiliza el método normativo dado que alude a la importancia de normas y valores, esto es, a los principios esenciales al deber ser. El tema es tratado a la luz de una razón epistémica crítica que estudia y considera lo planteado en la dimensión terrena y con las herramientas que aporta la tríada dialéctica a los fines de abordar una realidad que forma parte de una totalidad que muestra su complejidad.

DESARROLLO

Por efecto de la pandemia y de los diversos conflictos de la estructura económica y superestructura social existentes tanto en Ecuador como en Venezuela, la situación de salud en ambos países se torna crítica. Cualquier solución requerirá de inteligencia, requerirá de la aplicación de estrategias desde el paradigma de la Gerencia Avanzada para cumplir con los derechos, y mejorar las condiciones de vida.

La salud, por tanto, la vida está amenazada, hecho que resulta público, notorio y comunicacional, además, su rápida propagación “produce cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves” (MSP, 2020).

Vale decir que, de cara a la pandemia existente por el coronavirus, en Ecuador y Venezuela, como en muchos otros países, se aprecian conductas que van desde políticas de confinamiento aplicadas por las autoridades públicas, políticas de prevención, políticas de reincorporación socio económica, así como actitudes extremistas en algunos sectores afines a las tesis del *negacionismo*, hasta *teorías del complot o de la conspiración* en un ambiente de desconfianza y de descalificación.

Las autoridades del Poder Ejecutivo de cada país hacen alocuciones diarias dando cuenta de lo que es su política en al área sanitaria asistencial; el discurso oficial es más de carácter propagandístico que real, pues se observa que médicos, enfermeras y todo el equipo de salud que se encuentra en la primera línea de trabajo para atender los casos de personas afectadas por el virus, dan cuenta de graves carencias. Falta de insumos y condiciones intrahospitalarias inapropiadas, con medidas de bioseguridad muy deficientes, forman parte de las dificultades que el personal de salud debe enfrentar.

Mientras el “conflicto de Venezuela se ha transformado en una crisis con implicaciones no sólo locales o nacionales, sino también de alcance regional latinoamericano, continental” (Elcano, 2019), en Ecuador se suma el cierre de contratos ocasionales y falta de consignación de las remuneraciones en el sector público de la salud, despidos en la empresa privada.

Las cifras oficiales, hasta el 10 de septiembre 2020, comunican la siguiente situación de la salud frente a la pandemia, dentro de un medio socio político que evidencia “a la prensa independiente en Venezuela, que tiene problemas para importar papel periódico, es comprada por empresas anónimas cercanas al gobierno y tiene a muchos de sus periodistas enjuiciados o en la cárcel misma” (BBC, 2016) y donde el líder de la asamblea nacional “Juan Guaidó, ascendió al Olimpo de la alicaída política venezolana con su (auto) proclamación como presidente encargado” (NUSO, 2019):

Tabla 1.

Cifras oficiales comunicadas en cada país sobre la salud frente a la pandemia

Datos Por País	**Venezuela**	**Ecuador**
Fecha	10 sept 2020	10 sept 2020
Fuente	Ministerio del Poder Popular para la Salud/Blog Patria (Patria Blog, 2020)	Ministerio de Salud Pública/Diario El Universo (Mena & Serrano,2020)
Casos confirmados	58.663	113 206
Casos descartados	sin dato	168 714
Casos recuperados:	46.960	al 6/sept/2020: 91 242 (corresponden al 83% de casos confirmados).

Fallecidos:	468 (de estos hasta el 8 sept, 100 médicos, medio El Diario) (Ramos, 2020); 155 médicos es el número dado por La Federación Médica de Venezuela (FMV), gremio profesional que agrupa a los médicos venezolanos.	10 749: 6971 decesos confirmados y 3778 probables.
Muestras tomadas	sin dato	343 624, de las cuales 61 704 están represadas, sin resultado
Nota: * Nohemi Ramos, parte de la directiva de Médicos Unidos por Venezuela (MUV), indica el retraso en los reportes, los datos de los fallecimientos solo son los totalmente confirmados por familiares o personal sanitario.		

***Fuente**: Elaboración propia en base a las fuentes citadas*

En Venezuela hay una clasificación de los casos de COVID 19 según el lugar de origen del contagio: casos endógenos o comunitarios y casos exógenos o importados; respecto a estos últimos Belchi (2020) ha señalado en trabajo publicado que los migrantes venezolanos regresan a su país en razón de la discriminación por COVID-19 (2020), se indica que son muchas las quejas en cuanto al trato que han recibido los pacientes, toda vez que estos son venezolanos de la diáspora que regresan del exterior por la crisis que viven en los países que los acogieron: pérdida de trabajo, desalojo por mora en el pago al día de los cánones de arrendamiento de los inmuebles en los que se encontraban en calidad de arrendatarios (en no pocos casos desalojos violentos y forzados), así como, en ciertas ocasiones, manifestaciones de xenofobia. Del trabajo aludido se infiere que estas personas, no tienen otra opción distinta a la de regresar a Venezuela en espera del apoyo gubernamental venezolano en funciones o del gobierno virtual, el que encarna uno de los diputados de la oposición más radicalizada. Ambos poderes en pugna manejan recursos.

A la crítica situación política que desde hace varios años está presente en el país venezolano, se suman las graves dificultades económicas y sociales que se traducen en escasez de electricidad, de agua, de gasolina, de gas y de transporte; deterioro general del aparato productivo con el inevitable cierre de empresas, pérdidas de puestos de trabajo, precaria producción agropecuaria, poca movilidad social, empobrecimiento generalizado, agobiante hiperinflación y caída sostenida del producto interno bruto (PIB); la crisis en la educación y en el sector salud y la pandemia, así como un bloqueo internacional de parte del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, entre otros problemas, hacen sumamente complicada la vida del pueblo venezolano. Ecuador en base al nivel de toma de decisiones, inversiones, gestión en políticas públicas y la destructiva pandemia, va camino hacia una dolorosa migración; son latentes y difíciles sus sendas socioeconómicas que se

reflejan en: el desempleo, alto costo de la vida, cierre de empresas, incremento de la delincuencia y narcotráfico, menor apoyo presupuestario para salud y educación, mayor empobrecimiento evidenciado a través de deudas a organismos internacionales y países dominantes en el mercado global. La segunda jornada de la 24ª Conferencia anual de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, celebrada del 09 al 11 de septiembre de 2020, se ocupó de tratar y debatir la situación que confrontan los sistemas de salud en la región y, de modo muy especial, la situación que está viviendo la población con mayor riesgo, la de mayor vulnerabilidad de cara a la crisis sanitaria y a los demás aspectos sociales, económicos y políticos.

Tabla 2.

Análisis comparativo de la política gubernamental, acerca de la realización de pruebas diagnósticas frente a la pandemia

Datos por país	**Venezuela**	**Ecuador**
Fuente	BBC Mundo, Ut supra (Olmo, 2020).	El Comercio, 2 julio 2020 (Heredia, 2020).
Control de la pandemia	Pruebas diagnósticas COVID 19. El gobierno solo ha autorizado la realización de las pruebas diagnósticas al Instituto Nacional de Higiene, ubicado en Caracas, lo que, según expertos médicos *limita la capacidad de detectar la penetración del virus* en territorio venezolano. No autoriza la realización de las pruebas a las universidades y clínicas privadas	¿Cuáles son los requisitos para hacerse una prueba de covid-19 en Quito? El gobierno autoriza la realización de las pruebas diagnósticas COVID 19 a más de 162 centros públicos y privados

Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes mencionadas

Tabla 3.
Posición comparativa del Índice de Seguridad Sanitaria Mundial, de la Universidad Johns Hopkins.

Puesto del país en la respuesta rápida y mitigación de la propagación de la COVID 19	180; puntuación 19,7 (siendo el puesto 1 Reino Unido, puesto 2 Estados Unidos, puesto 3 Suiza en otros).	85, puntuación 39,5 (siendo el puesto 1 Reino Unido, puesto 2 Estados Unidos, puesto 3 Suiza en otros).

***Fuente**: Elaboración propia en base a la información de GHSINDEX, (Center for Health Security, 2019).*

La respuesta nacional ecuatoriana, se evidencia principalmente a través de gestión desde las entidades de control, siendo la principal el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE, 2020) a través del cual se ha organizado el accionar desde las diferentes áreas como:

En la salud: declarando el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional, uso de pruebas rápidas para la detección de anticuerpos, disposiciones de bioseguridad como distanciamiento social, uso de mascarilla y lavado permanente de manos.

En la seguridad territorial: declarando el aislamiento preventivo obligatorio por un período ininterrumpido de catorce (14) días a todo viajero sin importar la nacionalidad, las restricciones de movilidad y aplicación de salvoconductos; semaforización, en base de indicadores epidemiológicos y conducta ciudadana; generación de alertas a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE) para la toma de decisiones, a través de las mesas técnicas y grupos de trabajo.

En lo laboral: declarando el teletrabajo emergente; la aplicación de la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral durante la declaratoria de emergencia sanitaria, posibilidad de terminación del contrato individual de trabajo de conformidad con la causal 6 del artículo 169 del Código de Trabajo, declaración que el COVID19 no constituye un accidente de trabajo ni una enfermedad profesional. Que las unidades o departamentos de seguridad y salud internos determinen las personas que de acuerdo con su valoración y al riesgo de contagio en las actividades que ejecutan, puedan asistir de manera presencial. Además, será obligación de los trabajadores acatar todas las normas y procedimientos de prevención establecidos por el empleador.

En lo económico: determinar directrices para la reactivación económica a través del retorno progresivo al trabajo primero virtual, semipresencial luego presencial. Objetivo al cual coopera el mérito del Sello Internacional Safe Travel, recibido por el alcalde de Quito en septiembre 2020 “otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), en reconocimiento a la aplicación de los protocolos de bioseguridad para la prevención de la COVID-19 en la actividad turística” (La República, 2020), solo ochenta (80) países en el mundo tienen este sello.

Medidas parecidas *han* sido tomadas en la hermana República Bolivariana de Venezuela.

En lo legal, colijamos que el derecho a la salud es un derecho básico, que en esta pandemia no se ha podido cubrir a cabalidad debido a las condiciones socio económicas y políticas, aún, cuando en las leyes supremas ecuatoriana y venezolana se encuentra claramente determinado, así: Artículo 32 de la Constitución de la República del Ecuador del 2011 (Constitución, 2011):

"La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional".

Analizando la Constitución venezolana, artículo 83 (Constitución, 1999) se afirma que:

"La salud es un derecho social fundamental, […] Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud. Así como el deber de participar activamente en su promoción y defensas, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la Ley de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República".

El derecho a la salud se encuentra consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 2015). El derecho a la vida … que asegure, […] asistencia médica y servicios sociales necesarios e indispensables. Puede apreciarse el carácter integral e interactuante que tiene este derecho.

Desde la salud ocupacional se genera un "plan de emergencia para continuar las actividades, identificación de recursos técnicos del trabajador, el establecimiento de canales de comunicación individualizados y/o de grupo…" (INNST MITES, 2020), que permitan mitigar los riesgos psicosociales en el trabajo a distancia por confinamiento físico y presencial por la pandemia, como: "estrés, fatiga mental, alteración en los hábitos de sueño" (INNST, 2020), alteración en la rutina de ejercicio físico, condiciones de trabajo diferentes horarios complejos, pudiendo producir a largo plazo enfermedades como "cardiovasculares, respiratorias, inmunitarias, gastrointestinales, dermatológicas, endocrinológicas, musculoesqueléticas y mentales" (ISTAS, 2020).

METODOLOGÍA

El artículo ofrece la revisión de documentos legales y de interés público que esclarecen el derecho a la salud. Los métodos utilizados en su desarrollo son:

Método de análisis tratado como derecho comparado, luego de leer y analizar los documentos se ha identificado coincidencias, diferencias en las constituciones y leyes de los países respecto al derecho a la salud.

Método deductivo, habiendo leído documentos generales como son las Constituciones respectivas, se ha revisado las leyes de cada realidad, las políticas establecidas y sus aplicaciones en calidad de evidencias o hechos de inclusión de cada país en cuestión. Es decir, el sentido de la gestión es, desde lo general a lo particular.

Método comparativo: permite contrastar dos realidades legales bajo condiciones diferentes, y con culturas semejantes por ser parte del mismo segmento geográfico. El propósito de su uso es determinar aquellos aspectos que se asemejan y los elementos diferenciadores.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Dentro del análisis del derecho comparado se evidencia que como constituciones son parecidas; mientras que los modelos de manejo o enfrentamiento a la pandemia, el uso de los medios de información y comunicación son radicalmente diferentes. Ecuador presenta un manejo de datos e información a la población más abierto que Venezuela. La falta de precisión en la información, medios para el desarrollo tecnológicos de las soluciones de las dos repúblicas es una semejanza.

Siendo naciones hermanas el marco legal varía en la aplicación institucional, empresarial, puesto que en Ecuador se contempla la gestión específica a través del área de seguridad laboral y salud en el trabajo, mientras que por el modelo venezolano el accionar empresarial no presenta evidencia.

En Ecuador existe un proyecto de Ley Orgánica se Seguridad y Salud Ocupacional, esta categoría de orgánica va a impactar en el avance y cumplimiento de lo dispuesto en el área, en caso de ser aprobada. La evidencia de la realidad ecuatoriana es que la normativa data entre tres y cuatro décadas, que no se moviliza con la dinámica tecnológica, lo que permite colegir y compartir que existe una verdadera oportunidad de mejora técnica y profesional. En Venezuela no existe evidencia sobre una ley orgánica parecida, ni normativa actualizada.

En el período de pandemia en las organizaciones en general especialmente en las privadas, el área que ha asumido la responsabilidad preventiva es el área de Seguridad en el Trabajo y Salud Ocupacional. Junto con la alta gerencia, genera un modelo de gestión que tiene como norte mantener la salud de los trabajadores y generar recursos para mantener una organización productiva.

La salud como derecho humano se encuentra dentro de la planificación y gestión del modelo político y social ecuatoriano, antes más que ahora. Mientras que la planificación de salud no evidencia la gestión y condiciones de la población de la república bolivariana, “describir la situación actual de Venezuela es tan difícil como lograr que aquellos que no la viven en carne propia la comprendan” (Consolata, 2017l), hecho suscitado incluso antes de la presencia de la pandemia, al punto de que su población migra activamente hacia otros países.

La realidad pandémica genera un escenario reactivo para las repúblicas mencionadas, así como la atención, la medición y estrategias para el diagnóstico de la salud del trabajador.

CONCLUSIONES

La revisión del derecho a la salud en el período de pandemia, renova el pensamiento, estimula el accionar para generar desde el rol ciudadano las condiciones favorables requeridas.

La revisión de la salud como derecho humano, expone a la comunidad científica y social hechos que incrementan el nivel de conocimiento y un reflejo de la realidad más objetiva. Coligiendo así que, a más información recibida mayor será la calidad del razonamiento individual y participación frente a su escenario social.

La ardua tarea de complementar la información desde el derecho, la psicología (SESO) y la salud pública, busca ofrecer una visión más compleja y útil para la toma de decisiones, desde los diferentes campos de los lectores.

Dentro del campo productivo, los dos países evidencian la necesidad de una legislación actualizada, que norme el accionar preventivo en salud pública, en seguridad y salud ocupacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Capítulo Principio de Pertinencia. Distrito Metropolitano de Quito.: Gaceta Judicial. Website: https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ec_6011.pdf

Asamblea Nacional (2018). Propuesta de Proyecto de Ley Orgánica de Seguridad y Salud en el Trabajo. Distrito Metropolitano de Quito: Gaceta Judicial.

Website: https://observatoriolegislativo.ec/legislacion/proyectos-de-ley/proyecto-de-ley-organica-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo_28172

Pardo, D (2016). 5 mitos sobre la crisis en Venezuela (y lo que pasa en realidad). BBC Mundo. 21 de julio 2016. Website: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36837574

Belchi, A. (2020). Advierten que migrantes venezolanos regresan a su país ante discriminación por COVID-19. Voanoticias, 10 de septiembre de 2020. Website: https://www.voanoticias.com/venezuela/advierten-regreso-migrantes-venezolanos-discriminados-covid-19

CAF. Banco de Desarrollo de América Latina (2020). 24 conferencia Anual CAF. Respuesta de CAF frente al COVID-19. Website: https://www.caf.com/es/actualidad/eventos/2020/09/24-conferencia-anual-caf/

Center for Health Security (2019). Global Health Security Index. Estados Unidos: GHS Index 2019. Website: https://www.ghsindex.org/wp-content/uploads/2019/10/2019-Global-Health-Security-Index.pdf

COE (2020). Resoluciones COE. Ecuador: *Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos*. Website: https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/ https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe-nacional-11-de-septiembre-2020/

Congreso Nacional (2005). Código de trabajo. Capítulo I. Determinación de los riesgos y de la responsabilidad del empleador. Distrito Metropolitano de Quito: Gaceta Judicial.

Otieno, P (2017). Venezuela y su Realidad Actual: Sálvese quien pueda. Italia: Consolata.Website: https://www.consolata.org/new/index.php/mission/nostridicono/item/1404-venezuela-y-su-realidad-actual-salvese-quien-pueda

Constitución (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la comunicación y la información de Gobierno. Website: http://www.minci.gob.ve/wpcontent/uploads/2011/04/CONSTITUCION.pdf

Constitución (2011). Constitución de la República del Ecuador. Ecuador: *Organización de los Estados Americanos*. Website: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Heredia, V. (2 de julio 2020). ¿Cuáles son los requisitos para hacerse una prueba de covid-19 en Quito? Quito: El Comercio.com Website: https://www.elcomercio.com/actualidad/laboratorio-requisitos-pruebas-coronavirus-quito.html

INNST MITES (2020). Prevención de Riesgos psicosociales en situación de trabajo a distancia debida al COVID 19. Recomendaciones para el empleador. España: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Website: https://www.insst.es/documentacion/catalogo-de-publicaciones/riesgos-psicosociales-y-trabajo-a-distancia-por-covid-19.-recomendaciones-para-el-empleado

ISTAS (2020). Riesgos Psicosociales. España: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. Website: https://istas.net/salud-laboral/peligros-y-riesgos-laborales/riesgos-sicosociales#:~:text=Los%20riesgos%20psicosociales%20perjudican%20la,%2C%20endocrinol%C3%B3gicas%2C%20musculoesquel%C3%A9ticas%20y%20mentales.

La República (2020). Periodismo Digital, Quito recibe el sello internacional de Safe travel. Ecuador: La República EC. Website: https://www.larepublica.ec/blog/2020/09/17/quito-recibe-el-sello-internacional-de-safe-travel/

Malamud, C et al (2019). La crisis de Venezuela y el tablero geopolítico internacional. Real Instituto Elcano. Website: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari25-2019-malamud-nunez-crisis-venezuela-tablero-geopolitico-internacional

Mena, P et al (2020). Casos de coronavirus en Ecuador, al jueves 10 de septiembre: 113 206 confirmados y 10 749 fallecidos. Quito: El Universo.com Website: https://www.eluniverso.com/noticias/2020/09/10/nota/7972585/coronavirus-covid19-ecuador-casos-contagios-muertes-10-septiembre

MSP (2020). Coronavirus. 2019. Quito: Ministerio de Salud Pública. Website: https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/

Olmo, G. (2020). Coronavirus en Venezuela: los informes que advierten que la pandemia es una bomba de tiempo en el país sudamericano. Venezuela: *BBC News Mundo en Venezuela*. Website: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52815754

ONU (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. *Organización de las Naciones Unidas*. Website: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Patria Blog (2020). Estadísticas Venezuela. Venezuela: Patria Blog, Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela. Comisión Presidencial para el Control y la Prevención de la COVID-19. Website: https://covid19.patria.org.ve/estadisticas-venezuela/

Ramos, N (2020). 100 médicos han perdido la vida por COVID-19 en Venezuela. En análisis, especial de Jackelin Díaz. Venezuela: El Diario.Com Website: https://Eldiario.Com/2020/08/27/Medicos-Muertos-Coronavirus-Venezuela/

SENPLADES (2017). Plan Nacional De Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida. Distrito Metropolitano de Quito: Consejo Nacional de Planificación. Website: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

Shuterland, M (2019). Venezuela: ¿por qué volvió a fracasar la oposición? NUSO.org. Website: https://nuso.org/articulo/venezuela-por-que-volvio-fracasar-la-oposicion/

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

CC BY SA

julio - diciembre 2020
Vol. 4, No. 9
ISSN 2602-8247

DISCURSOS JUVENILES DESDE UN CASO EN LA CIUDAD DE BAYAMO-CUBA. REFLEXIONES EN TIEMPOS DE LA COVID-19

YOUTH SPEECHES FROM A CASE IN THE CITY OF BAYAMO IN CUBA. REFLECTIONS IN TIMES OF COVID-19

Reynier Espinosa García[1]
Elizabeth Guerra Roblejo[2]
Maylin Yero Perea[3]
Alisa Natividad Delgado Tornés[4]

Recibido: 2020-02-05 / **Revisado**: 2020-03-15 / **Aceptado**: 2020-05-05 / **Publicado**: 2020-07-01

Forma sugerida de citar: Espinosa-García, R., Guerra-Roblejo, E., Yero-Perea, M. y Delgado-Tornés, A. N. (2020). Discursos juveniles desde un caso en la ciudad de Bayamo-Cuba. Reflexiones en tiempos de la COVID-19. *Retos de la Ciencia*. 4(9), pp. 57-65.

RESUMEN

Los discursos son mecanismos viables para el estudio de las diferentes posiciones con relación a determinados objetos y fenómenos. Como forma de práctica social, los discursos remiten a agentes, prácticas e instituciones que se estructuran en contextos determinados. Este estudio preliminar, de carácter exploratorio, analiza las diversas posiciones discursivas de jóvenes, entre 19 y 30 años, frente a la situación social emergente en el contexto de la COVID-19. Se llevó a cabo desde el enfoque del análisis sociológico de discurso, en la perspectiva sociohermenéutica. El objeto de estudio fueron los discursos provocados en 13 jóvenes bayameses residentes en el área entre el Centro Histórico Urbano, calle 3 de Camilo Cienfuegos, y la periferia Norte, calle 24 de Ciro Redondo, mediante la técnica de la entrevista semiestructurada. Los resultados muestran algunos posicionamientos discursivos de matices positivo, negativo y neutro en relación con

[1]Licenciada en Historia del Arte. Máster en Historia y Cultura en Cuba. Aspirante a Investigador de la Casa de la Nacionalidad. Doctorando en Ciencias Sociológicas de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. E-mail: reynierespinosa84@gmail.com / https://orcid.org/0000-0001-8842-880x

[2]Licenciada en Psicología. Máster en Desarrollo Socioeconómico Local. Aspirante a Investigador de la Casa de la Nacionalidad. Santiago de Cuba-Cuba. E-mail: eguerraroblejo@gmail.com / https://orcid.org/0000-0002-6449-8990

[3]Licenciada en Historia del Arte. Doctora en Ciencias Sociológicas. Instituto María Reina. Profesora del Doctorado en Ciencias Sociológicas de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba-Cuba. E-mail: myeroperea@gmail.com / https://orcid.org/0000-0003-1610-2194

[4]Licenciada en Ciencias Políticas. Doctora en Ciencias Filosóficas. Profesora Titular en la Universidad de Granma. Grama-Cuba. Profesora y Miembro del Comité del Doctorado en Ciencias Sociológicas de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba-Cuba. E-mail: alisadelgado@nauta.cu / https://orcid.org/0000-0001-9061-2585

la percepción de riesgo a contraer la pandemia, los principales cambios asociados con las normas higiénicas, las iniciativas locales, la protección de los grupos vulnerables y la valoración de gestión de la información que reciben. Se evidencian las posiciones de los jóvenes participantes frente a un conjunto de retos que se derivan de su percepción y actitud ante esta pandemia, que inciden en su integración plena ante esta nueva realidad.

Palabras claves: análisis del discurso, posiciones discursivas; COVID-19, discurso juvenil.

ABSTRACT

Discourses are viable mechanisms for the study of different positions in relation to certain objects and phenomena. As a form of social practice, discourses refer to agents, institutions and practices that are structured in certain contexts. This preliminary exploratory study analyzes the diverse discursive positions of young people in the face of the emerging social situation in the context of COVID-19. It was carried out from the perspective of the sociological analysis of discourse, in the perspective of socio-hermeneutical analysis. The object of study consisted of the provoked speeches of 13 young bayameses residing in an interval between the Urban Historic Center (calle 3 de Camilo Cienfuegos) and the northern periphery (calle 24 de Ciro Redondo), using the semi-structured interview technique. The results show some discursive positions regarding the perception of risk of contracting the pandemic, the main changes associated with hygiene standards, local initiatives, the protection of vulnerable groups, and the management evaluation of the information they receive.

Key words: discourse analysis, discursive positions, COVID- 19, youth discourse.

INTRODUCCIÓN

El análisis sociológico del discurso permite comprender las prácticas sociales que se producen y reproducen en diferentes grupos, en un determinado contexto social. En medio del despliegue de la pandemia de la COVID-19 es importante develar las prácticas juveniles y su discurso alrededor de los acontecimientos, así como los valores que prevalecen en la sociedad bayamesa.

Desde el 11 de marzo con la emergencia de casos de la COVID-19 la sociedad cubana muestra un panorama, en cuanto a las reacciones y percepciones de los cubanos en torno a esta enfermedad, de profundas complejidades que conducen a las ciencias sociales a reflexionar los actuales procesos que acompañan sus impactos sociales en diferentes grupos poblacionales, entre ellos, el de los jóvenes. En la actualidad, la reemergencia de los grupos juveniles en la vida social desde diferentes perspectivas coloca la juventud como uno de los grupos más abordados por las ciencias sociales en las últimas décadas en Cuba.

Por ello, se producen investigaciones interdisciplinares para estudiar este sector poblacional, sobre todo para entender y ubicar las prácticas, usos, estilos y/o hábitos en las que parte de la juventud encuentran sentidos y significados sociales y culturales (Morales, 2017; Domínguez, 2010 y 2011; Rego, 2014). De ahí que se estudien los procesos o fenómenos asociados a los jóvenes desde ellos mismos y no a partir de preconcepciones que obstaculizan y refuerzan barreras (Morales,

2017). Tal es el caso, de los discursos sociales juveniles desde determinadas posiciones sociales que condicionan tanto su forma como su contenido. Este trabajo intenta aproximarse a la realidad social de un sector juvenil en la ciudad de Bayamo, Provincia de Granma, a través de sus discursos en el contexto de la COVID-19.

El surgimiento de la pandemia del COVID-19, calificada por Ramonet (2020) como un "hecho social total", no solo ha trastocado el conjunto de relaciones sociales, ha sacudido actores, instituciones y valores; sino que además ha provocado un estallido de los discursos sociales al alterar todos los campos semánticos de la vida social, sobre todo, lo relacionado con los comportamientos. De manera que indagar acerca de los discursos sociales en este contexto permitiría aproximarse a la situación social emergente y a los diversos posicionamientos, roles y prácticas de actores e instituciones sociales en este contexto particular.

En Cuba, aunque no se decretó el estado de emergencia social, se diseñó e implementó un Plan de Medidas para el enfrentamiento a la COVID-19 que implicó a todos los organismos de la administración central del Estado, las empresas, el sector no estatal y la población general. La ejecución de este plan a finales del mes de marzo ocasionó alteraciones en la vida cotidiana de los cubanos, sobre todo, en lo referido a las prácticas de socialización habituales por el cierre y restricciones de espacios públicos y privados, la exigencia del autocuidado y del aislamiento social. Desde el comienzo del periodo las instituciones políticas y sociales insisten en el cumplimiento de las medidas por parte de todos los sectores, haciendo hincapié en el sector juvenil y de la tercera edad.

La insistencia en el cumplimiento de las medidas en el sector juvenil se relaciona con la baja vulnerabilidad de este. Este sector poblacional, por su dinamismo, constituye un grupo social y cultural importante dentro del enfrentamiento a la pandemia, lo que implica un alto compromiso en el mantenimiento de la disciplina social. Sin embargo, reportes televisivos, fotografías en las redes sociales y la observación participante en la vida cotidiana, demuestran dos puntos de vista: por un lado, jóvenes en fiestas, en las esquinas, sin protección, poca participación en las labores domésticas y comentarios de rechazo a las medidas de aislamiento social, etc.; y por otro lado, jóvenes en brigadas de solidaridad prestando ayuda a sectores vulnerables, realizando pesquisas puerta a puerta para identificar sospechosos o enfermos, o trabajando como voluntarios en centros de aislamiento. Esta división del sector juvenil nos resultó de interés para la ejecución de un estudio interpretativo de las diversas posiciones discursivas de los jóvenes frente a la situación social emergente en el contexto de la COVID-19.

Este estudio se llevó a cabo desde el enfoque del análisis sociológico de discurso, en la perspectiva del análisis sociohermenéutico (Alonso, 2013; Ruiz y Alonso, 2019). En el presente estudio se considera el análisis sociológico de discurso (ASD) como un enfoque de investigación sociológica dentro de la Sociología actual que estudia la sociedad y las relaciones sociales mediante (el análisis de) los discursos. Se diferencia de otros enfoques de análisis de discurso dentro de las ciencias sociales, en que la estrategia general y principios en el proceso de configurar (abordar, plantear, construir y solucionar) el análisis es afín con el desarrollo alcanzado por las escuelas y corrientes de pensamiento sociológico contemporáneas para la comprensión y abordaje de lo social. De manera que el ASD como enfoque muestra perspectivas, métodos y procedimientos expresamente sociológicos de análisis de discurso. Ejemplos de estas perspectivas es el caso del análisis de discurso basado en la sociología del conocimiento, el

análisis sociohermenéutico, el análisis reticular, el análisis posfundacional, el análisis socio-posestructural, el análisis del discurso (AD) como crítica social, el análisis etnográfico, los métodos cuantitativos en el AD, el análisis sociológico del sistema de discursos y el análisis de dispositivos establecido según la teoría social de Michel Foucault. Consúltese Herzog y Ruiz (2019).

La pertinencia de esta perspectiva reside en dos aspectos: uno teórico y otro metodológico. Desde el punto de vista teórico, para la Sociohermenéutica, los discursos son formas de práctica social que construyen distintos significados de lo social al representar espacios y conflictos sociales que permiten interpretar las relaciones sociales. Por tanto, los discursos – y su interpretación- remiten a "razones prácticas", en el sentido que le da a este concepto Bourdieu (1997), es decir, al conjunto de relaciones entre la posición y la toma de posición. En lo metodológico, el estudio de los discursos, tal como aquí se plantea, es una práctica de investigación relacional-reflexiva que posee una dimensión pragmática al utilizar textualidades empíricas para investigar regularidades sociales, centrándose en la tematización y en el encuentro de referencias contextuales a través de operaciones por analogías e interpretaciones locales.

MÉTODOS Y MATERIALES

El objeto de estudio se compuso de los discursos de 13 jóvenes bayameses residentes en un intervalo entre el Centro Histórico Urbano (calle 3 de Camilo Cienfuegos) y la periferia Norte (calle 24 de Ciro Redondo). Las fuentes de información (estos 13 jóvenes) se seleccionaron de acuerdo con un muestreo no probabilístico intencional, que se escogió según los criterios siguientes: ser jóvenes entre 19 y 30 años, que no tuvieran hijos, que vivan en núcleos familiares donde convivan al menos 3 generaciones en la misma vivienda. Los participantes en este estudio no fueron seleccionados bajo ningún criterio estadístico de representatividad, responden a que para la interpretación sociológica del discurso no es necesario un gran número de casos basta con examinar un número reducido de los discursos de los sujetos en posiciones sociales para inferir inductivamente.

Los jóvenes participantes fueron 6 mujeres y 7 hombres, con lo cual hubo una representación balanceada de los dos sexos, de igual manera entre los repartos de residencia, al estar presentes 7 en calle 3 del reparto Camilo Cienfuegos y 6 en calle 24 de Ciro Redondo. El grupo etario que predominó fue el 26 a 30 años con una representatividad del 54%. El de menor representatividad fue el de 19 a 21 años.

Estos discursos se provocaron mediante la técnica de la entrevista. Para ello se diseñó una guía semiestructurada, compuesta por una serie de preguntas abiertas que permiten un margen de flexibilidad a partir de las respuestas de los sujetos. La estrategia metodológica se guió a través del marco analítico de Ruiz (2009), quien propone para el estudio sociológico del discurso la interrelación de tres niveles diferenciados de análisis: un nivel textual, un nivel contextual y un nivel interpretativo. Los dos primeros niveles responden a la caracterización y comprensión del discurso; y el tercero, corresponde a la explicación sociológica del mismo. A partir de esta perspectiva, se caracterizó el discurso mediante el procedimiento del análisis de contenido y se analizaron las estrategias discursivas adoptadas por los sujetos en este contexto. La interpretación sociológica se basó en el establecimiento del tejido relacional entre las posiciones discursivas a partir de las categorías relacionadas con la situación social emergente.

El estudio confirmó la pertinencia del enfoque sociológico y la perspectiva sociohermenéutica para el análisis de los discursos sociales. Por otra parte, el análisis crítico del discurso permite adecuar la interpretación a la dimensión social del mismo, no sólo como práctica sino como una forma de construir ideología.

RESULTADOS

En relación con su ocupación solo un participante se estaba sin vínculo al estudio o al trabajo, condición estrechamente relacionada con la situación generada por las medidas para enfrentar la COVID- 19, se encuentra pendiente de retomar estudios. La mayor representatividad, respecto a la ocupación, se corresponde con los vinculados laboralmente (54%), dentro de ellos los trabajadores estatales (38%). Los trabajadores por cuenta propia representaron solo el 15 % de los participantes en el estudio.

A partir del análisis de los discursos se rastrearon las principales configuraciones semánticas. Las redes semánticas están formadas por un conjunto de términos, de palabras, de vocablos, de ítems lexicales que se reiteran en un texto y que refieren a actores, relaciones, contextos, procesos, fenómenos, estados, objetos. Estos términos, los vocablos que se reiteran constituyen los nudos de esa red y configuran señales, marcas que orientan el sentido de la interpretación. Esos nudos de la red semántica se ubican en el núcleo de los modelos interpretativos de la realidad que emplean los hablantes. Consúltese Vasilachis de Gialdino (2007).

Pueden identificarse dos categorías fundamentales, que actúen como nudos en las redes semánticas presentes en los discursos juveniles, por su frecuencia de aparición en los jóvenes entrevistados: situación social y la COVID-19. La totalidad de los entrevistados reconocieron elementos que se pueden agrupar en ellas. Dentro de la situación social se incluyen las opiniones relacionadas con las prácticas, la socialización, la convivencia generacional, las relaciones personales y el aislamiento social. Para COVID-19 se tomaron los criterios relacionados con pandemia, percepción de riesgos, autocuidado y transmisión.

En relación con la percepción emerge un reconocimiento negativo como enfermedad; sin embargo, no todos están conscientes de la verdadera significación. Los principales cambios que identifican relacionados con las normas higiénicas son: cambios en las prácticas, las nuevas formas de socialización, el aislamiento y un mayor uso de las redes sociales. Sobre las iniciativas de los actores locales para enfrentar la pandemia son mayormente relacionadas por los entrevistados con el aislamiento social, el abastecimiento de productos, autocuidado, el cierre de espacios públicos y privados, la convivencia generacional, la distribución de labores en el hogar, la identificación de grupos vulnerables, los cambios en las prácticas, percepción del riesgo y el mayor uso de las redes sociales. Las opiniones referidas a la gestión de la información de los medios a los que acceden muestran resultados interesantes: todos acceden a la información desde diversas fuentes, con el predominio del uso de las redes sociales; la mayoría asocian las redes sociales al entretenimiento; reconocen la falsedad de la información que circula en las fuentes extranjeras y redes sociales; rechazo a los medios de información nacional justificado por la repetitividad y la saturación de la información.

Respecto a la COVID-19 se pudieron identificar percepciones de reconocimiento de la enfermedad; sin embargo, al analizar desde que posiciones (6 jóvenes) la relacionan con la preocupación por el aislamiento social y los cambios en las

prácticas. Ejemplo de ello es esta opinión de una joven de 19 años plantea: “la situación que ha traído esta enfermedad me ha cambiado la vida. De todo lo que más me ataca, que me pone histérica es el aislamiento social. Nadie es capaz de imaginarse lo que es aguantar la gente en mi casa. Todo el mundo chocando, es verdad que es un infierno. Gracias que tenemos celulares”. Otra joven expone: “yo realmente trabajo en la casa, así que con todo esto se terminaron mis saliditas a tomar y bailar [...] ir a la piscina, hacer ejercicios. Ahora solo me queda el teléfono y ver telenovelas. Yo sigo arreglando uñas, aunque la clientela ha bajado un poquito, pero siempre vienen. También esto ha traído algunos conflictos sobre todo con mi suegra que ahora está metida aquí en la casa el día entero opinando en todo. Ahora es que uno añora tener casa [...]” La forma de estructurar el discurso (en él cómo se dice) permite deducir una baja percepción de la enfermedad al sobrecargar el sentido a lo referido al aislamiento social, compartida por otras personas (clientas). Además, se distingue la conexión con otros discursos referidos a problemáticas sociales como la convivencia generacional, relaciones personales, la no disponibilidad de vivienda propia, etc.

Otro posicionamiento con respecto a la pandemia es lo relacionado con el cumplimiento de las normas higiénicas y los cambios ocasionados. Si bien la totalidad reconoce que sí hay cambios, los asocian con las prácticas, el aislamiento social, la socialización y el mayor uso de las redes. Categorías que evidencian una baja percepción acerca del riesgo de contraer la enfermedad, ejemplos: “de vez en cuando yo cumplo las medidas, por ejemplo, cuando hay que beber se bebe, pero en la casa”; “Mis rutinas son jugar fútbol, salir, bailar etc. Realmente no he cambiado mis rutinas, lo que ya no son al mismo ritmo, sigo haciendo algunas de ellas”; “Aunque nosotros seguimos haciendo ejercicio de forma clandestina, haciendo otras cosas que si nos cogen nos parten”. Hay que destacar que de los 13 (11 jóvenes) reconocieron entre los principales cambios lo relacionado al autocuidado; pero resulta alarmante, cómo en las formas de estructurar los discursos, se evidencia el posicionamiento neutro en el cumplimiento de las medidas por parte de los entrevistados, al seguir realizando sus prácticas habituales.

Los distintos posicionamientos relacionados con las iniciativas locales y la protección de los grupos vulnerables son incompatibles con lo referido acerca del reconocimiento de la pandemia, el cumplimiento de las normas higiénicas y los cambios ocasionados. La primera incongruencia se encuentra en que reconocen los grupos vulnerables y aceptan las iniciativas locales para su protección; sin embargo, no asumen un rol dinámico participativo. Ejemplo de ello son estas expresiones: “en lo particular lo mío es limpiar y fregar, lo demás eso de hacer colas ni muerta y menos ahora con las matazones que hay”; “Yo realmente me la he pasado durmiendo, al punto que dicen que me van a salir escamas”; “pero hacer cola que va yo no tengo tiempo para eso”; “En mi casa son mi mamá y papá quienes se encargan de las labores, mi hermano y yo estudiamos y trabajamos, mis padres también pero esas son tareas que casi siempre hacen ellos”; “yo por lo general no tengo costumbre de hacer colas, en mi casa quien se dedica a esas cosas es mi abuelo y la sigue haciendo”. En este posicionamiento se revela lo relacionado con la distribución de las labores en el hogar y la convivencia generacional, asunto que se vino a complejizar frente a los problemas de abastecimiento, el cierre de espacios públicos y privados, así como la demanda de un rol más participativo por parte de estos jóvenes. Es en este punto, donde sobresale una de las más importantes mediaciones que caracterizan a este grupo poblacional: el

debilitamiento de los procesos de formación y expresión de un conjunto de valores que han signado a generaciones anteriores; y el empobrecimiento de la participación social en el interior de los hogares, esto último puede ser resultado de la dependencia de los adultos y la poca exigencia en la toma decisiones dentro de las familias.

Es importante destacar, desde la óptica sociológica, las redes semánticas que se establecen en estos discursos con respecto a los vocablos situación social-aislamiento-prácticas-redes sociales. Este posicionamiento discursivo es alto porque todos los entrevistados establecieron una línea de significación que atraviesa cada uno de estos componentes. Al relacionar la categoría situación social con prácticas de socialización habituales y aislamiento social se reveló en los discursos de (9 jóvenes) un posicionamiento negativo frente a la pandemia. En este sentido, no es el recrudecimiento de las necesidades materiales lo que los afecta, sino la interrupción de las prácticas lo que sobresale como *un leitmotiv*.

Como posiciones discursivas dominantes con respecto a la situación social emergente sobresalieron: el posicionamiento positivo al reconocer la importancia de las iniciativas locales, el acceso y la validez de la información que circula en los medios nacionales; el posicionamiento negativo en la identificación de los principales cambios relacionados con las normas higiénicas por los cambios en las prácticas, las nuevas formas de socialización y las consecuencias del aislamiento social. Además, con respecto a la gestión de la información a la que accede una posición discursiva dominante fue la importancia al uso de las redes sociales como entretenimiento, en rechazo a los medios de información nacional justificada por la repetitividad y la saturación de la información.

CONCLUSIONES

La sociedad cubana se enfrenta en la actualidad y en la perspectiva inmediata al impacto de la pandemia de la COVID-19 de elevada magnitud a nivel internacional. Este escenario coloca a la juventud cubana frente a un conjunto de retos que se derivan de su percepción y actitud para que se integre plenamente a ellos.

La aproximación socio-interpretativa a los discursos juveniles frente a la situación social emergente en el contexto de la COVID-19 arrojó una baja percepción de riesgo a contraer la pandemia.

Se identificaron como principales cambios asociados a las normas higiénicas la transformación en las prácticas cotidianas, las nuevas formas de socialización, el aislamiento y un mayor uso de las redes sociales. En la valoración acerca de la gestión de la información a la que acceden priorizan las fuentes extrajeras y resaltan la importancia al uso de las redes sociales como entretenimiento.

Se evidencia la percepción de que sí hay cambios (100% de los de los jóvenes participantes) y estos se asocian a prácticas, aislamiento social, socialización y mayor uso de la red. Ello puede observarse en la frecuencia de aparición de palabras que conforman redes semánticas (en este caso referidos a situación social-aislamiento-prácticas-redes sociales).

La baja percepción del riesgo de contraer la enfermedad amerita un estudio más profundo en aras de aprehender elementos que incidan en ello (como pudieran ser imaginarios y representaciones asociados a juventud, salud u otros que motiven actitudes y prácticas irresponsables en el contexto de la COVID- 19).

Es posible apreciar, igualmente, una diferenciación respecto a valores traducidos en prácticas por generaciones de mayor edad, así como actitudes asociadas a la escasa participación en la distribución de responsabilidades en la vida doméstica, a lo interno de las familias.

Predomina el matiz positivo en el reconocimiento de las iniciativas locales, y al acceso y la validez de la información que circula en los medios nacionales. Entre los elementos que matizan las formas discursivas referidas a medios de información nacional, algunos entrevistados señalaron la repetitividad y la saturación de la información. Sería válido considerar una investigación que contemplara este tema, en aras de explorar formas de acercamiento a jóvenes de estos grupos etarios, desde los mencionados medios, con un lenguaje que pudieran percibir más cercano a sus formas de interacción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, L. E. (2013). La Sociohermenéutica como programa de investigación en sociología. *Arbor*, 189 (761): a035. doi: http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2013.761n3003.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Conde, F. (2009) *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: CIS, Cuadernos Metodológicos nº43.

Domínguez, M. I. (2010). Oportunidades y restos para la integración social de la adolescencia y la juventud en Cuba hoy. En Domínguez, M. I. (Comp). *Niñez, adolescencia y juventud en Cuba. Aportes para una comprensión social de su diversidad* (pp. 99-112). La Habana: CIPS-UNICEF.

Domínguez, M. I. (2011). Políticas sociales hacia la juventud en Cuba: algunas evaluaciones y nuevos desafíos. *Revista de Sociología*, *XVI* (20), 28 -35.

Herzog, B.; Ruiz, J. (Eds.) (2019) *Análisis sociológico del discurso. Enfoques, métodos y procedimientos*. España: Universitat de València.

Morales, E. (Coord.) (2017). *Identidad, cultura y juventud*. La Habana: Instituto cubano de investigación cultural Juan Marinello.

Ramonet, I. (2020, 30 de mayo) Ante lo desconocido… la pandemia y el sistema-mundo. *Le Monde Diplomatique* (edición chilena). Recuperado de https://www.lemondediplomatique.cl/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistemamundo- por-ignacio-ramonet.html

Rego, I. (2014). Jóvenes cubanos en una sociedad que se transforma: algunos retos y oportunidades para la participación social. En *CIPS: Cuadernos del CIPS. Experiencias de integración social en Cuba*. La Habana: Publicaciones Acuario-Editorial Félix Varela, 114-133.

Ruiz, J. (2009, 26 de mayo) Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas En *FQS Forum: Qualitative Social Research*, 10 (2).

Ruiz, J.; Alonso, L.E (2019) Sociohermenéutica: fundamentos y procedimientos para interpretación sociológica de los discursos. En Herzog, B.; Ruiz, J. (Eds.) *Análisis sociológico del discurso. Enfoques, métodos y procedimientos*.

España: Universitat de València.

Vasilachis de Gialdino, I. (2007). Condiciones de trabajo y representaciones sociales. El discurso político, el discurso judicial y la prensa a la luz del

análisis sociológico-lingüístico del discurso. *Discurso & Sociedad*, 1(1), 148-187.